Año V. Madrid 23 de Enero de 1899. Núm. 131.

El Progreso agrícola y Pecuario

DIRECTOR
F. RIVAS MORENO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SERRANO, 14, LIBRERÍA AGRÍCOLA

Espíritu rural de Italia.

ITALIA ocupa un término medio entre España, al sentista por excelencia, é Inglaterra, en que predomina el espíritu rural del modo que hemos visto. En aquella nación, lo mismo en el largo período de su constitución, que desde la hora de su renacimiento, tienden todas las corrientes sociales á la centralización urbana.

Carecía Italia de unidad política, pero cada capital era un Estado; á esa capital se llevaban las riquezas; en ella se construían los monumentos y se domiciliaban, si así puede decirse, la enseñanza y la inteligencia. Por su inclinación mercantil se distinguían unas, por su carácter religioso otras; éstas por su espíritu democrático, aquéllas por su protección á las artes; ningunas, de la Lombardía, por su especial devoción á la agricultura.

La ocupación de los italianos no es una sola, sino que varía en cada región y en cada siglo, mas todas los arrastran á los centros populosos. Las profesiones liberales sólo pueden existir y prosperar en medios sociales que alienten con aplausos, que estimulen con recursos materiales de subsistencia. En la soledad de los campos no se concibe la vida universitaria, ni la profesión de las artes, ni aun la carrera eclesiástica, si ésta participa de carácter político para la propaganda y dirección, bajo el punto de vista religioso, de diversos pueblos de la tierra.

En tanto que en Inglaterra moran los autores más célebres, aun los literarios, fuera de Londres, en Italia sólo hallan inspiración entre las masas populares ó bajo la protección de los monarcas.

Italia no ha sentido en gran manera las fatales consecuencias de su genio antiagrícola, porque el oro que en pasmosa abundancia enviaba el catolicismo al Papado y á los conventos enriquecía á las clases todas, siendo distribuído con un culto suntuoso, con la construcción de nuevas abadías y catedrales, y con la fantástica ornamentación de las *villas* y de los jardines

L. M.

© Biblioteca Nacional de España

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjéras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerias del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Emulsión Marfil al Guayacol.

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este medicamento es de reconocida utilidad en la **Tuberculosis, Anemia, Linfatismo y Escrofulismo.**

Así lo certifican muchas eminencias médicas.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central: M. GONZÁLEZ MARFIL

Compañía, 22. — MÁLAGA

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO: Cuatro Calles

Y EN LOS ULTRAMARINOS

LONE É HIJOS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE CARRUAJES

ELEGANCIA, PERFECCION Y ECONOMIA

Gran surtido de coches procedentes de cambios.

Liquidación á precios ventajosos.

Calle del Marqués de Riscal, núms. 6 y 8, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los **Jarabes** de **hipofosfito** de **sosa**, de **cal** y de **hierro** del Dr **CHURCHILL.** Precio 4 francos el frasco en Paris. Exíjase el frasco *cuadrado*, la firma del **Doctor CHURCHILL** y la etiqueta marca de fábrica de la **Farmacia SWANN, 42, r. Castiglione, Paris.**

Las Tabillas Pectorales del **Doctor CHURCHILL** contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los *Jarabes de hipofosfitos.*

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUÁN (Director-propietario).

SABIÑÁN (Zaragoza).

Interesante á los propietarios.

Habiéndose manifestado por desgracia en varias provincias la terrible plaga llamada *filoxera*, llamo la atención de los propietarios que al hacer este año las plantaciones, tanto de árboles frutales como viñedo, tengan en cuenta dónde hacen los pedidos, que muchos, por no fijarse en esto, han sido la causa de llevar al pueblo tan terrible enfermedad, que tantos estragos hace. Aquí, en esta provincia, y en particular en este pueblo, tenemos la dicha de estar libres de semejante plaga.

En vista de esto, el arboricultor Manuel Sanjuán ofrece al público, como todos los años, una buena colección de árboles frutales, barbados para viñedos, parras para jardines, paseos, etc., etc. Rosales injertos alta copa, media copa y francos de pie, acacias de flor blanca, ídem de bola, ídem de rosa y piramidal, todo á precios económicos.

Pídanse catálogos (gratis).

Píldoras

DE

Blancard

AL YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina.

ANEMIA,

LEUCORREA,

AMENORREA,

SÍFILIS CONSTITUCIONAL.

RAQUITISMO, etc.

JARABE de BLANCARD

al Yoduro de Hierro inalterable.

DOSIS:

2 á 6 píldoras. . . . . } Alda.

1 á 3 cucharadas de jarabe. }

Para tener los verdaderos productos.

Exíjanse la firma BLANCARD,

la dirección: 40, rue Bonaparte,

y el sello de garantía.

Medalla de Oro — Fuera de Concurso

ASMA Y CATARRO

CURADOS POR LOS

Cigarrillos ó el **Polvo**

ESPIC

OPRESIÓN

TOS, CONSTIPADOS, NEURALGIAS

El *Fumigador pectoral ESPIC* es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.

Los Cigarrillos ESPIC han sido los primeros recomendados contra el Asma y los únicos justificados por más de 65 años de éxito.

Están admitidos en los Hospitales franceses y extrangeros y por autorización especial, en el Imperio Ruso, con la siguiente mención:

« *El Consejo Médico de Rusia, considerando que los « Cigarrillos anti-asmáticos* Espic son realmente eficaces en « los accesos de Asma autoriza la entrada en Rusia, de « dicha Especialidad. »

El polvo anti-asmático ESPIC, mezcla exacta de las plantas que contienen nuestros cigarros, se recomienda especialmente á las personas delicadas que no pueden emplear los cigarrillos con facilidad.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: 2 fr. LA CAJA.

Al por Mayor: 20, Rue Saint-Lazare, PARIS.

Exigir la Firma adjunta, en cada Cigarrillo.

© Biblioteca Nacional de España

¡Agricultores!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas,
USAD SIEMPRE LOS ACREDITADOS
GUANOS FÉNIX Y PROVIDENCIA DE GARRIGA HERMANOS Y AGELL
SANS (Barcelona).

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
VIUDA É HIJOS DE FÉLIX ROBILLARD
VALENCIA (Telegramas: ROBILLARD.—Valencia.)

Cultivos en grande escala de toda clase de plantas de adorno.—Coníferas ó resinosas.—Arboles frutales, forestales y arbustos de toda especie.—Especialidad en calidad y número de todo el género Palmera, como **Pœnix canariensis, Latania borbonica, Chamœrops excelza, Pritchardа filipera,** etc., etc. Gran colección de **Rosales** de más de 200 variedades escogidas; 50 variedades de **Claveles,** selección hecha de entre los superiores de Valencia, etc., etc.

Este Establecimiento, que cuenta con extensos terrenos propios para criaderos de árboles y viveros, admite contratas para la producción en grandes cantidades, á entregar en determinadas épocas, de toda clase de vegetales.

Asimismo se encarga de la construcción de jardines con arreglo á presupuesto y plano, y del levantamiento de éste, á no ser que se entregue hecho al efecto.

ARADOS GIRALT (privilegiados).

El ARADO GIRALT doble y giratorio, construído con toda garantía de de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tiene más aceptación en cuantos sitios lo conocen.

La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee.

El armazón está construído del mejor hierro virgen y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.

Si se desea el arado con una rueda aumenta con 30 pesetas.
Además esta casa construye arados para toda clase de labores.

CONSTRUCTOR **RAMÓN GIRALT** TÁRREGA (Lérida).

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS
el combinado empleo de las

Escorias Thomas
como abono fosfatado.

GARANTIZADAS PURAS — ESCORIA PULVERULENTA THOMAS 16 % PUREZA GARANTIZADA — SOLUBLES AL CITRATO

MARCA DE FÁBRICA
EL MÁS ECONÓMICO, EL MÁS EFICAZ, EL MÁS DURADERO

Sales de Stassfurt
como abono potásico
en las formas de
SULFATO DE POTASA, CLORURO DE POTASA,
SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA
KAINITA, ETC.
bajo garantía del Sindicato de ventas
DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA
como abono azoado
DE GRADUACIÓN GARANTIDA DE 15 ½ Á 16 % ÁZOE Y DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS
Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á **D. OTTO MEDEM,** VALENCIA.

AMADEO CROS
PRINCESA, 21
BARCELONA

Fábrica en Badalona de PRODUCTOS QUÍMICOS para la Industria y la Agricultura.

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Nitrato de sosa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.
Superfosfatos.—Sales potásicas, etc., etc.

Depósito en Valencia y otras poblaciones.

Representantes en Alicante, Alcoy, Albacete, Bilbao, Gijón, Granada, Logroño, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, San Sebastián, Sevilla, Tortosa, Valls y Zaragoza.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

por **D. F. Rivas Moreno.** Se vende en esta administración y en las principales librerías al precio de 2 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL DE SIMIENTES
(ANTIGUA CASA BAYEZ Y SALLETTES)
Director técnico: D. JUAN VIE
Ingeniero agrónomo.
MADRID.-Hortaleza, 27.-MADRID

SIMIENTES de flores, hortalizas, árboles y arbustos, plantas forrajeras, pratenses, medicinales é industriales.

Ray-grass inglés y Trébol para jardines.
Alfalfa y Trébol rojo, cribados.
Mezcla de Gramíneas y Leguminosas para prados y praderas, etc., etc.

CEBOLLAS DE FLOR, BULBOS Y TUBÉRCULOS.
Jacintos dobles de Holanda, Narcisos, Tulipanes, Coronas, Francesillas, Dalias, Gladiolos, Azucenas, Begonias, Gloxinias, Nardos, Caladios y Peonías.

CATÁLOGOS

ÁRBOLES

Mariano Gajón.
ZARAGOZA

18 Grandes premios y Diplomas de Honor

en todas las Exposiciones donde se han presentado los artículos de esta casa.

Cultivo en grande escala de toda clase de vegetales.
Árboles frutales, forestales y arbustos.
Rosales, camelias y toda clase de plantas de adorno.
Semillas de flores, de hortalizas y de prados.

Pídanse catálogos.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA
E. de Mercader-Belloch.
Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona).

Se remiten catálogos gratis, así como números de
EL COLMENERO ESPAÑOL
periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Precio de suscripción: **5** pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA
Traducido al español por E. de Mercader-Belloch é ilustrado con 235 grabados copiados del natural, **5** pesetas en rústica y **6** pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías.

ÁRBOLES

Granja de San Juan.
EXTENSO ESTABLECIMIENTO
DE AGRICULTURA Y ARBORICULTURA
(Más de 100 hectáreas.)

Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno de todas clases.

Extensos viveros de árboles frutales, en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis á quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja
D. ALEJANDRO PALOMAR
Espoz y Mina, 18, Zaragoza.

© Biblioteca Nacional de España

Jarabe

Laroze

de Cortezas de naranjas amargas

Prescripto con éxito desde hace mas de 50 años contra

Gastritis, Gastralgias, Retortijones de estómago Malas Digestiones, etc., etc.

DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTRAN TAMBIEN :

el **Jarabe Laroze** con Bromuro de Potasio

el **Jarabe** depurativo **Laroze** con Ioduro de Potasio

Casa **J.-P. LAROZE**

2, Calle des Lions-St-Paul

PARIS

CHOCOLATES SUPERIORES

Tes y cafés selectos, riquísimos bombones de chocolate, varias cremas, caprichos de novedad para regalos.

MATÍAS LÓPEZ

25, Montera, 25

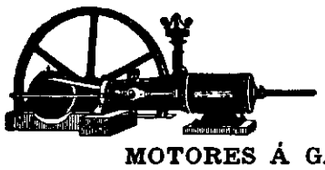

Máquinas — —de vapor.

MOTORES Á GAS

Maquinaria en general.

Schomburg y Caballero, Gran Vía, 36,

Bilbao.

JULIUS G. NEVILLE

MADRID

OFICINAS Alcalá, 33 y 35. ALMACÉN Y TALLERES Paseo del Prado, núm. 34.

Especialidad en arados de vertedera fija y jiratoria y de toda clase de maquinaria.

—Pulverizadores, los más económicos y de mejores resultados, sistema **Candex.** Su precio 27 pesetas 50 céntimos. Tiene diversas aplicaciones, para las viñas, riego de jardines, lavado de coches, etc., etc.

Motores á gas, sistema **Otto de Crossley.**

STURGESS Y FOLEY

52, CALLE DE ALCALÁ, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

ALBERTO AHLES

Paseo de la Aduana, 15 y 17.—Barcelona.

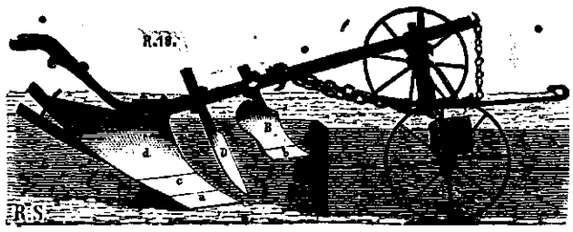

RECOMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas. —Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc. —Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.

Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar.—Artículos nesesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.

Bombas para todos los usos, para trasiego, riegó, para pozos, agotamientos, contra incendios.

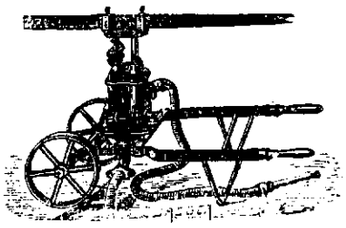

PÍDANSE CATÁLOGOS ESPECIALES

El nuevo Catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas, con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS

DE

LORENZO RACAUD

Montemolín y Paseo de Torrero, Zaragoza,

remitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

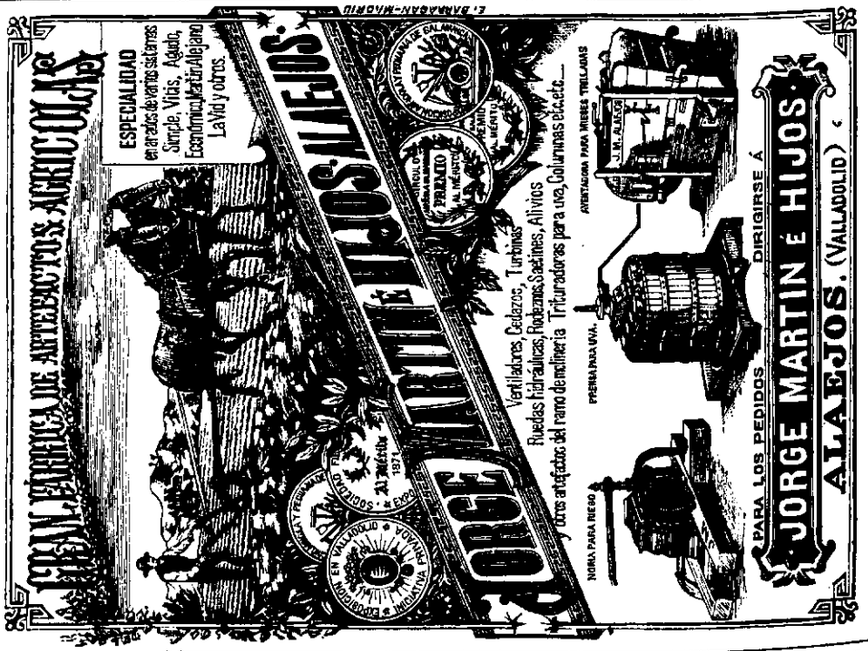

MIRAT É HIJO

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

ÚLTIMA TEMPORADA DE 1898.

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS Y NÍTRICOS PARA EL IMPORTANTE CULTIVO DE VIÑEDOS OLIVARES Y OTROS FRUTALES

CATÁLOGOS Y CONSULTAS POR ESCRITO, GRATIS

Visitas de inspección por el Ingeniero y consultas sobre las heredades ó fincas, QUINCE pesetas cada día de estancia de éste.

SALAMANCA

© Biblioteca Nacional de España

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: **Calle de Serrano, núm. 14.**

CENTRO DE SUSCRIPCIONES: En todas las principales librerías de Madrid y provincias.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestre en toda España..... 6 pesetas.
Extranjero: un año..... 15 »
Ultramar y repúblicas americanas. 6 pesos oro.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS.—Se reciben: en París, Sres. John F. Jones y C.ª, 31 bis, rue du Faubourg Montmartre; Agencia Havas, plaza de la Bolsa, 8, y en Londres, Agencia Havas, Advertising Department, 96, Quen Street Cheapside.—Precios convencionales.

Toda la correspondencia á nombre del Director **J. Rivas Moreno**, calle de Serrano, 14.

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes.

SUMARIO

Agricultura: Industrias rurales.—Por los ingenieros agrónomos.—Asamblea agrícola.—Ejemplo recomendable.—El Marqués de Bogaraya.—Los prados y su abono.—Cosechas y mercados en Europa y América.—Cultivo de la remolacha azucarera: Historia.—Importancia.—Cultivo del tabaco en España: Cultivo del tabaco en la plantación.—Bases fundamentales del cultivo especial del tabaco.—Influjo del cultivo en la organización de los vegetales.—Vegetación natural del tabaco.—Fines del productor tabacalero y prácticas que se derivan.—Variabilidad de estas prácticas.—Exigencias particulares del consumo.—La agricultura en Valdepeñas.—Máximas y principios agrícolas.—Cosechas y mercados de cereales.=*Uvas y vinos:* Vinificación: Sustitución del encabezado.—Adición del ácido tártrico.—Congelación de los vinos.—Comercio de vinos en Francia.—Comercio de vinos en Inglaterra.—Mercados de vinos.=*Aceitunas y aceites:* Filtración de los aceites.—Materias filtrantes.—Refino de los aceites.—Mercados de aceites.=*Ganadería:* Concurso de ganado de cerda.—Mercado de ganados.=*Lanas.*=*Veterinaria:* Bibliografía.—La ovariotomía de las vacas.—Mercado de Madrid.—Noticias varias.—A los agricultores y ganaderos.—Libros recibidos.—A los ganaderos.—Catálogo de la Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Espíritu rural de Italia.—Sección de consultas: Amillaramiento.—Los perros de caza.

Industrias rurales.

He recibido de Santander bastantes cartas preguntándome cuándo se va á instalar la Escuela para enseñar la fabricación de quesos y mantecas que por mi iniciativa estudió aquel Consejo provincial de Agricultura, habiendo venido, antes de cesar yo en el Gobierno civil, al Ministerio de Fomento los proyectos, presupuestos y planos que hizo el ingeniero jefe del Servicio agronómico.

Cada día es mayor la depreciación en que está la ganadería vacuna, y esto obedece á que no se saca de ese gran elemento de riqueza pecuaria todo el provecho que obtienen en otros países.

A tal extremo llevan en Francia sus cuidados por mejorar las razas, que son ya muchos los libros abiertos en diferentes departamentos con objeto de saber la historia de todos los principales sementales y vacas de cría.

Hablar en España de estas iniciativas es algo peor que perder el tiempo, pues se corre el riesgo de pasar plaza de *chiflado* ó excéntrico cuando se pretende romper con la rutina y seguir los nuevos ejemplos de las naciones más cultas.

De la calidad de los productos derivados de la ganadería puede juzgarse por los quesos y mantecas que las fábricas de Asturias y Santander presentan en los mercados nacionales.

En Reinosa se fabrican las variedades de quesos franceses que más aprecia el público, y si esas empresas no han hecho ya una competencia formal á la producción extranjera, es porque, faltando espíritu de asociación, los negocios se realizan en pequeña escala y todo resulta más caro, siendo, por lo tanto, difícil sufragar los gastos de una nueva propaganda.

De Francia, Suiza y Holanda se hace una gran importación de quesos y mantecas, que sólo aventajan á los de la Península en que están mejor presentados.

Nos consta el gran interés con que estos asuntos se están estudiando en la Dirección de Agricultura, y mucho nos congratularemos de que no se demore por más tiempo la creación en Santander de una Escuela práctica para enseñar á fabricar quesos y mantecas, pues las experiencias que allí se recojan, estamos ciertos de que darán ocasión para que se funden establecimientos análogos en otras comarcas de la Península.

RIVAS MORENO.

Por los ingenieros agrónomos.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. B. Sagasta, merece muy sinceros plácemes por haber dado las necesarias facilidades para que los ingenieros agrónomos que no pueden por ahora ingresar en el escalafón de su carrera puedan aspirar por concurso á desempeñar algunas de las plazas de Jefe de Negociado que en la referida Dirección queden vacantes.

Es triste por demás que jóvenes que gastan los mejores años de la vida y una fortuna en hacer una carrera como la de ingeniero agrónomo se encuentren al término de tantos afanes con que eran vanas quimeras aquellas ilusiones que nacieron en las aulas, al calor de un entusiasmo muy justificado por el fomento de nuestra principal fuente de riqueza.

Repetimos que es muy meritoria la conducta de D. Bernardo Sagasta y puede creer en la sinceridad de nuestros plácemes.

Asamblea agrícola.

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha enviado á los autores del mensaje del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid la siguiente carta:

«Sres. D. Eduardo Trompeta, D. Bruno Largacha, D. Demetrio Núñez, D. Dámaso Pereira, D. Julián Casas y demás firmantes del mensaje de adhesión.—Madrid.

Muy señores nuestros y de nuestra consideración más distinguida: Cumplimos gustosos el encargo de la Junta directiva comunicándoles el acuerdo tomado por la misma en 7 del actual eligiendo á Zaragoza como el centro para la reunión de la Asamblea de las Sociedades de producción, y á la vez les transmitimos el más expresivo voto de gracias por su entusiasta é incondicional adhesión.

Por razones especiales, y con mucho sentimiento de todos, no se ha podido celebrar ahí la reunión; pero día llegará en que la Liga ó partido que surja de la Asamblea dé pruebas de su vitalidad en esa corte.

Al comunicarles el referido acuerdo y darles las gracias, les reiteramos el testimonio de nuestra consideración más distinguida y nos ofrecemos á ustedes como sus más dispuestos y seguros servidores Q. B. S. M.—El Secretario general, *Mariano Mur.*—El Vicepresidente, *Mariano Noval.*

Barbastro 13 Enero de 1899.»

Ejemplo recomendable.

Con este epígrafe publica *La Industria* las siguientes líneas:

«A los que ahora hablan tanto de regeneración del país les recomendamos el ejemplo que acaba de dar el Sr. Rivas Moreno.

Nuestro amigo, que por haber sido Gobernador de varias provincias y desempeñar ahora un cargo importante en el Ministerio de Hacienda, podía con gran facilidad dar un buen destino á su hijo José, ha preferido que éste pase varios años en el extranjero aprendiendo inglés, francés y teneduría de libros, y ahora le coloca al frente de la Librería Agrícola Nacional y Extranjera que acaba de abrirse en esta corte, calle de Serrano, núm. 14.

Prescindiendo de los momios oficiales y dejando á un lado las vanidades á que generalmente responden las carreras literarias, es como podrá la nueva generación hacer algo de provecho por el engrandecimiento de nuestra infortunada patria.

Deseamos de todas veras que la Librería Agrícola proporcione al Sr. Rivas Moreno un completo éxito, pues bien merecido le tiene.»

Mucho agradecemos á nuestro colega sus cariñosas frases.

El Marqués de Bogaraya.

Hace pocos días falleció en esta corte D. Gonzalo Saavedra, Marqués de Bogaraya, hijo del Duque de Rivas, de imperecedera memoria para la literatura española.

Toda la prensa de Madrid sin distinción de colores políticos y la de Andalucía, donde se conocía personalmente al Marqués, han hecho artículos necrológicos muy sentidos, pues era verdaderamente el finado persona que por sus prendas de carácter gozaba de universales simpatías y no tenía enemigos.

Todos sabemos que en sus primeros años fué alumno de Artillería y que, faltándole la pacien-

© Biblioteca Nacional de España

cia para acabar sus estudios, prefirió ser alférez de Caballería, pasando al ejército de Cuba á las órdenes del General D. José de la Concha. Allí estuvo haciendo las delicias de los salones de aquella aristocrática sociedad en aquel tiempo, hasta que volvió á la Península, donde siguió en la carrera militar hasta alcanzar el empleo de comandante, con el que se retiró.

En política militó en el partido conservador, siendo diputado, concejal por elección y de Real orden, teniente de alcalde, Alcalde primero, Presidente de la Diputación provincial y Gobernador civil. En unos y otros puestos cumplió como bueno, y en el de Gobernador demostró tacto y energía para dominar situaciones difíciles y conflictos de orden público, que es uno de los mayores escollos con que se tropieza en tan delicado cargo.

En una ú otra forma, los periódicos, sin distinción de matices políticos, han repetido esto mismo, así como que el Rey D. Alfonso XII, de feliz recordación, le distinguía con su aprecio y amistad, recompensándole sus servicios á la Monarquía con la llave de gentilhombre y con las grandes cruces de Isabel la Católica y de Carlos III.

Pero de lo que ningún periódico ha hablado es precisamente de la pasión del Marqués por el sport, en la que era consumado profesor y la figura de más relieve de estos últimos tiempos.

Bogaraya recibió las primeras lecciones del sistema *Baucher*, del Duque de Medina Sidonia, reputado con justicia por una de las personalidades más salientes del sport. Iniciado en las teorías del nuevo método del arte de montar y domar, fué á París, y al lado del propio autor y del famoso Filis, á cuya hija admiramos hace pocos años en Price como la primera amazona del mundo, perfeccionó sus conocimientos, volviendo á Madrid y siendo proclamado por la opinión como el más notable de nuestros caballistas.

Dotado de una inteligencia clara y con una paciencia á toda prueba, Bogaraya ha conseguido poner en la obediencia y domar por completo los caballos más agrios y difíciles de Madrid. Alrededor del Marqués han estado todos los más brillantes aficionados, y en los picaderos de Fernán Núñez, Torre Arias, Alcañices, Veragua, Ministerio de la Guerra, y últimamente en el de Valdelagrana, se veía de continuo á los Sres. Quesada, Nevares, Bertrán de Lis, Lacalle, Olona, Alba, Zafra, Villamejor (Rodrigo), Ozores, Martorell, Vilada, Arenal y Eugenio Escosura, al cual coloco en último término, no porque no le corresponda figurar entre los primeros sino porque ha sido el último en acompañar á Bogaraya cuando ya la enfermedad le imposibilitó para dedicarse á su predilecta afición.

Seríamos todos ingratos si no consignáramos un cariñoso recuerdo al buen amigo y al hombre que enseñaba cuanto él sabía, sin el menor disgusto porque el educando llegara á saber más que el profesor.

FEDERICO HUESCA.

Los prados y su abono.

La importancia del mejoramiento de los prados se comprende cuando se reflexiona que la producción de la leche y de la carne no es, en resumen, otra cosa que una transformación de los elementos aportados para la alimentación del ganado.

Contienen 1.000 litros de leche próximamente 2 kilogramos de ácido fosfórico, y un toro del peso de 500 kilogramos, cuando se le retira de la granja, lleva de la misma más de 9 kilogramos de ácido fosfórico. Sin este elemento preciso no hay leche, ni carne, ni esqueleto sobre todo. Cuando falta ó sólo existe en cantidad insuficiente, dominan entre el ganado el raquitismo y la osteomalacia.

Ahora bien, casi todas nuestras tierras son pobres en ácido fosfórico, y con el heno que cosechamos las empobrecemos más, toda vez que 1.000 kilogramos de heno contienen, término medio, 3 1/2 kilogramos de ácido fosfórico.

Por lo tanto, es completamente indispensable no sólo devolver á la tierra el ácido fosfórico que de ella sacamos, sino aun enriquecerla más á fin de obtener:

1.º Un importante aumento de producción.

2.º Un producto más rico en plantas leguminosas, y en su consecuencia más nutritivo.

Para conseguirlo, debe emplearse como abono fosfatado para los prados, de preferencia absoluta á todo otro, el fosfato ó escorias Thomas, en cantidad de 600 á 800 kilogramos por hectárea, según el estado del prado.

Dicho fosfato Thomas debe tener una riqueza garantida de lo menos 14 por 100 de ácido fosfórico soluble al citrato, según el nuevo análisis del profesor Wagner.

Para obtener una producción máxima en cantidad y en calidad, es conveniente emplear además 350 á 400 kilogramos de sal de Stassfurt de 20 por 100 de potasa pura, ó 600 kilogramos de kainita y de 100 á 200 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea.

Las escorias Thomas y sales potásicas, aunque puedan emplearse en todo tiempo, cuando mejor se dan es en los meses de Enero y Febrero.

Cuando del nitrato de sosa se emplean más de 100 kilogramos, conviene esparcirlo en dos veces. En ningún caso deben de este abono azoado emplearse más de 200 kilogramos, porque generalmente en los prados abunda la cantidad de ázoe inerte, y un exceso de este elemento sólo favorece el incremento de las malas hierbas, en perjuicio de las plantas leguminosas, de mucho mayor valor nutritivo estas últimas. Este mismo inconveniente lo presenta el estiércol, que debe considerarse como abono azoado, el menos conveninnte para el prado, y que además aporta en gran cantidad la semilla de malas hierbas, por lo cual es preferible reservarlo para otros cultivos.

La aplicación de los abonos debe repetirse anualmente, aunque en menos cantidad, y su efecto completo á veces sólo se notará al segundo año. Para sacar de ellos todo el mayor provecho, es de principal importancia también cuidar ante todo de regularizar las aguas convenientemente, con lo cual, y con los trabajos mecánicos de planeo, rastrojo, etc., los abonos minerales pueden obrar milagros en prados áridos invadidos de musgo, y hacer brotar en su lugar ricas leguminosas.

Los resultados prácticos siguientes darán mejor idea que toda explicación teórica de las grandes ventajas de un racional abono.

Mr. Grenier, en Boé-les-Agen, ha obtenido en 1898, con sólo el primer corte, porque luego los animales pastoreaban en el campo:

	Kilogramos de heno.
Con 533 kilogramos escorias Thomas.....	5.422
Sin abono.....	1.863
Por lo tanto.....	3.559

más producto, cuyo valor, reducidos los gastos del abono, representa un beneficio de próximamente 150.

Mr. Bourgne, profesor de agricultura de l'Eure, obtuvo en Epaignes:

	Producto. — Kilogramos.	Leguminosas por 100.	Leguminosas por hectárea. — Kilogramos.
Con 800 kilogramos escorias Thomas.	5.272	34	1.792,48
Sin abono.....	3.696	10,50	388,08
Diferencia.	1.576	23,50	1.404,40

cuyos resultados evidencian el aumento de las leguminosas, y por lo tanto, del valor nutritivo del heno por efecto del abono fosfatado.

Ya que el abono del prado puede efectuarse con un coste relativamente reducido por el escaso precio de las materias que principalmente exige, y ya que este gasto siempre con seguridad se traduce en un beneficio para el agricultor, bajo todos conceptos, su empleo debe adoptarse en absoluto como base indispensable de una buena cría del ganado.

Cosechas y mercados

en Europa y América.

Los mercados europeos, por lo que se refiere al trigo, se presentan flojos en general al empezar el año 1899, pero en América se mantienen firmes.

Los productores norteamericanos sostienen con firmeza sus precios hasta que sus nuevas cosechas estén aseguradas. Su tendencia es siempre llegar á obtenes un dollar por bushel, lo cual podrán conseguir si la próxima cosecha resulta corta; pero si ésta resulta como hasta ahora promete, no es probable que para la primavera próxima el precio del trigo pase en Chicago de 60 centavos por bushel.

Los agricultores rusos, por razones político-económicas, tienden también á mantener altos los precios hasta ver asegurada la cosecha próxima.

La República Argentina tiene una cosecha que se calcula podrá suministrar para la exportación 14 500.000 hectolitros; pero á causa de la gran baja en el valor del oro en aquel país, esta gran cantidad de trigo es casi seguro que se irá exportando lo más lentamente posible.

Con relación al aspecto y probables resultados de la cosecha próxima en las diferentes comarcas productoras, las últimas noticias son las siguientes:

Alemania.—Tiempo, muy húmedo; los agricultores temen que la cosecha resulte perjudicada, pero hasta el presente no se puede apreciar la magnitud de los perjuicios.

Argentina.—El tiempo reinante durante las dos últimas semanas ha sido muy desfavorable, y las lluvias han detenido el desarrollo del trigo; se estima, sin embargo, que la cosecha dará un sobrante de 1.200.000 toneladas (15 millones de hectolitros), con destino á la exportación.

Australia.—Las noticias procedentes de la Australia del Sur son favorables. En Nueva Gales del Sur el sobrante que resulta con destino á la exportación es insignificante.

Austria-Hungría.—Los informes oficiales hasta fin de Diciembre muestran que la cosecha de invierno es satisfactoria en conjunto, aun cuando en algunas localidades han resultado perjuicios de consideración por los insectos y otras plagas.

Bélgica y Holanda.—Tiempo muy húmedo, poco favorable para las cosechas.

España.—El tiempo continúa favorable para la producción de los cereales, y el aspecto de las cosechas es satisfactorio.

Estados Unidos.—El aspecto general de las cosechas de invierno es satisfactorio, pero se teme que los rigurosos fríos de esta última semana ocasionen serios perjuicios.

Francia.—El tiempo es demasiado húmedo y lluvioso, y los agricultores claman por un período de sequía. Sin embargo, hasta el presente las cosechas marchan satisfactoriamente.

India.—La marcha de la cosecha es muy satisfactoria.

Rumania y Bulgaria.—Extensas nevadas cubren los campos, beneficiando la próxima cosecha.

Rusia.—Noticias semioficiales y particulares muestran que la condición de la cosecha de invierno es muy satisfactoria.

© Biblioteca Nacional de España

Cultivo de la remolacha azucarera.

Historia.

La remolacha es una planta perteneciente á la familia de las *Quenopodiáceas*, y que ha recibido de los botánicos el nombre de *Beta vulgaris* de Lin.; es bisanual, de raíz gruesa, carnosa y comestible, de grandes hojas ovales, tiernas y suculentas.

Se cree que es originaria del Mediodía de Europa, principalmente de las costas de España y Portugal, de donde se extendió á las demás naciones de nuestro continente.

Según Olivier de Serres, desde Italia fué importada á Francia á fines del siglo XVI. Durante mucho tiempo no se cultivó en el país vecino, que es donde después adquirió esta planta excepcional importancia, más que en los jardines, y sus productos se destinaban para alimento del hombre. Por el año de 1747 comenzó á ser cultivada en los campos; en dicha época un químico prusiano llamado Margraff descubrió que su raíz contenía gran cantidad de azúcar. A pesar de este descubrimiento importante, el cultivo de la remolacha interesó bien poco al principio á los agricultores; pero los rigores del bloqueo continental, que privaban á Francia de los productos extranjeros, hicieron pensar en la conveniencia de aprovechar las propiedades sacarinas indicadas por Margraff. Se practicaron para ello investigaciones, entre las que merecen citarse las llevadas á cabo en 1787 por Achard y Koppi para obtener industrialmente el azúcar contenido en las raíces de esta planta, pero no llegaron á conseguirlo. Por fin los franceses Thiéry y Delessert lograron extraer dicha sustancia; más tarde se perfeccionaron los procedimientos de obtención, y se creó la industria azucarera. Napoleón I, en Francia, y Federico Guillermo III, en Alemania, protegieron eficazmente esta industria, la cual, desde 1810, ha progresado extraordinariamente. Estos progresos dieron lugar á nuevas investigaciones acerca de las propiedades nutritivas de esta planta, de su cultivo, procedimientos de mejora y diferentes aprovechamientos, que continúan en la actualidad y que han dado por resultado el que la remolacha haya adquirido en el extranjero, y vaya adquiriendo en nuestro país, la importancia que le corresponde.

Importancia.

La remolacha se emplea como ensalada para el consumo del hombre, como forrajera para pienso y engorde de los ganados y como industrial para la obtención del azúcar.

Como planta industrial, que es como la vamos á considerar, la remolacha ofrece una importancia extraordinaria, que va aumentando de año en año, debido al consumo verdaderamente enorme de azúcar que se hace en todos los países civilizados. Esta planta, que no hace mucho más de ochenta años comenzó á luchar en el campo de la industria, ha conseguido dominar en el mercado universal á la caña de azúcar, su rival más poderosa. En efecto, en el quinquenio de 1886 á 1891 la cantidad anual media de azúcar procedente de la remolacha y de la caña fué de 5.389.200 toneladas métricas, de las cuales correspondieron á la remolacha 2.985.200 y á la caña 2.204.000, ó sea algo más de 55 por 100 la primera y próximamente un 45 por 100 la segunda.

Alemania es la nación europea en que la producción del azúcar de remolacha ofrece más importancia; siguen á esta nación, por orden de producción, Austria, Francia, Rusia y Bélgica. El siguiente cuadro, relativo al año de 1890-91, resume el estado y desarrollo de esta industria en los países citados:

NACIONES	Producción azucarera. *Toneladas.*	Fábricas. *Número.*	Superficie cultivada. *Hectáreas.*	Producción media. *Kilogramos.*
Alemania	1.332.000	406	335.000	31.300
Austria Hungría	778.000	218	298.600	32.100
Francia	694.000	387	220.000	29.600
Rusia	525.000	223	303.000	16.900
Bélgica	200.000	118	52.500	35.600

La producción de azúcar de remolacha en Europa en el año de 1896 á 97 fué la siguiente:

	Toneladas.
Alemania	1.821.223
Austria	949.900
Francia	703.303
Rusia	734.400
Bélgica	280.000
Holanda	156.800
Suecia	106.400
Otras naciones	70.000

ó sea en total 4.822.026 toneladas. Comparados estos datos con los del año 1890 á 91, se ve que la producción de azúcar de remolacha va en aumento en Europa, tanto en su totalidad como en la parte correspondiente á cada una de las naciones que se dedican á esta industria.

La producción del azúcar de remolacha va adquiriendo también importancia en España, y seguramente será grande el desarrollo de esta industria dentro de poco, pues se observa marcada tendencia á emplear en ella grandes capitales, á consecuencia de la pérdida de nuestras posesiones ultramarinas. Si se tiene en cuenta que el azúcar es una sustancia de primera necesidad, y que su consumo no alcanza en nuestro país las proporciones que en Francia, donde se consumen 3,50 kilogramos por individuo, y mucho menos el desarrollo que ha adquirido en Inglaterra, cuyos naturales consumen 10 kilogramos cada uno; si se considera además que una parte importante del azúcar que consumimos procede de Cuba y del extranjero, se comprenderá que esta nueva industria está llamada á adquirir entre nosotros un gran desenvolvimiento si las circunstancias la favorecen. El consumo actual de azúcar en España puede calcularse en unas 100.000 toneladas, cantidad que tiende visiblemente á aumentar en lo porvenir; de estas 100.000 toneladas sólo producimos unas 25 á 30.000, el resto procede de las que fueron nuestras colonias y del extranjero. La deducción racional es que nuestro país ofrece ancho campo para el desarrollo de la industria azucarera.

El cultivo de la remolacha como planta sacarina contribuirá extraordinariamente, por otra parte, al progreso de nuestra agricultura, porque además de ser una de las plantas que mejor se prestan para seguir el sistema de la alternativa de cosechas, base de la explotación racional del suelo, la remolacha permite al agricultor gastar en abonar las tierras capitales que no compensaría ningún otro cultivo, y la tierra se beneficia y se mejora por las labores que esta planta reclama, para las cosechas siguientes. El cultivo de la remolacha llevará, además, á los campos una masa de personas instruídas que aplicarán sus conocimientos y su inteligencia en la investigación de nuevos métodos de aprovechamiento; y por último, se introducirán en nuestro país instrumentos perfeccionados que satisfagan las nuevas exigencias culturales, sin que por eso haya necesidad de abandonar aquellos que la experiencia haya recomendado; todo lo cual contribuirá, seguramente, al progreso rápido y beneficioso de la agricultura. Si á esto se añade que en la fabricación del azúcar de remolacha queda un residuo, denominado *pulpa*, que alcanza al 40 por 100 del peso de la remolacha tratada y que constituye un excelente alimento para el ganado, cuyo aprovechamiento puede, por consiguiente, motivar el desarrollo en grande escala de la ganadería, como ha sucedido en todas las comarcas dedicadas á la explotación de la remolacha azucarera, se acabará de comprender la importancia y la trascendencia que ofrece el cultivo de esta planta industrial.

Conviene, sin embargo, advertir que el cultivo de la remolacha como planta azucarera será siempre excepcional, considerado el asunto en su aspecto general, porque bastará una región de nuestro país para proporcionar las remolachas necesarias á satisfacer las exigencias del consumo actual de azúcar en España, y esto en el supuesto de que no se cultive esta planta más que cada cuatro años en el mismo terreno. No obstante esto, la región que se adelante á las demás en el cultivo y aprovechamiento de la remolacha azucarera habrá creado, por lo pronto, una industria que podrá proporcionar resultados provechosos, y contará para más adelante con elementos de riqueza que la colocarán en mejores condiciones para resistir las futuras competencias nacionales y extranjeras.

DR. LLORENTE.

Prohibida la reproducción.

© Biblioteca Nacional de España

Cultivo del tabaco en España.

V

Cultivo del tabaco en la plantación.

A. Bases fundamentales del cultivo especial del tabaco.

Influjo del cultivo en la organización de los vegetales.

Es carácter distintivo de la producción agrícola la intervención que el agricultor ejerce en el desarrollo natural de las plantas, el cual modifica las más veces, con el fin de dirigirle en el sentido determinado que á sus intereses conviene. El conjunto de medios artificiales para lograr estas modificaciones convenientes constituye el cultivo especial de cada planta, en el cual, para ser verdaderamente racional, habrá de tenerse muy presente de una parte la tendencia que la planta que se cultiva muestra en su crecimiento natural, y de otra la clase de producto que de dicha planta se pretende obtener.

Vegetación natural del tabaco.

Sabido es que el tabaco es uno de los vegetales herbáceos de mayor desarrollo en altura, pues llega frecuentemente á adquirir la de tres metros. Sus hojas se desarrollan desde flor de tierra, y la planta empieza á crecer por el sucesivo desenvolvimiento de la yema terminal que va dando lugar á nuevas hojas, hasta que llegada á cierta altura (no menor en general de un metro) y á la que se han producido ya nueve ó diez hojas, aparece el botón floral que se ramifica y alarga, produciéndose tanto en la prolongación del tallo como en las ramificaciones nuevas hojas comparativamente mucho más pequeñas que las anteriores y que lo van siendo cada vez más. Casi simultáneamente á la aparición del botón de flor terminal comienzan á brotar en la inserción ó arranque de las hojas medias é inferiores yemas axilares que dan lugar á ramos laterales más vigorosos cuanto más bajos, y que después que se alargan, produciendo dos ó tres pares de hojas, acaban por coronarse también de su botón floral. Las hojas del tallo principal quedan desde este momento detenidas en su desarrollo, se endurecen y agostan, privadas de la savia atraída á la periferia por las jóvenes producciones de la planta, á lo que concurren también los hijuelos ó retoños (mamones) que, originándose en el cuello de la raíz ó nudo vital, crecen con gran pujanza, concentrando á su vez en sí la actividad vegetativa, casi suspendida ya en la parte superior del vegetal.

Mientras tanto, se cumple en los panículos ó grupos de flores la obra reproductora con que la naturaleza asegura la continuidad de la especie, siendo de notar que, aunque provista cada una de las flores de órganos masculinos y femeninos, la regla es que los últimos sean fecundados, no por el polvillo seminal desprendido de los órganos masculinos de su flor, ni aun de las de otras flores de la misma planta, sino de flores de plantas más ó menos separadas. De aquí que, existiendo comúnmente en un mismo campo plantas correspondientes á variedades distintas, frecuentemente la semilla obtenida, en vez de reproducir fielmente las formas de la madre, origina forma mixta por la aparición simultánea de caracteres tomados los unos de la planta madre, los otros de la que fecundó á ésta, representando á veces también algunos órganos ó partes de la planta una forma media entre las de sus dos progenitores.

Después de realizada la fecundación, las flores se agostan y caen, quedando solamente las cápsulas, donde los gérmenes fecundados van engrosando y llegan á madurez, convirtiéndose en semillas, oscureciéndose y desecándose sus cubiertas, que acaban por abrirse diseminando su contenido. El tallo principal, por donde primero comenzó la floración y por donde empieza también la dispersión de las semillas, no tarda en desecarse, mientras en los ramos laterales se continúa aún la expresada evolución, que á su vez se cumple en los brotes radicales ó retoños, agostándose y muriendo por fin la planta toda, consumidos los últimos restos de su vida en las últimas floraciones. Este es á grandes rasgos el ciclo fisiológico del tabaco en su crecimiento natural.

Fines del productor tabacalero y prácticas que se derivan.

Ahora bien, el objeto del agricultor que á este cultivo dedica sus esfuerzos y capital no es en modo alguno obtener semillas en gran cantidad, ni aun numerosas hojas, prescindiendo de sus cualidades.

Su objeto es obtener el mayor peso posible de hojas con las cualidades físicas de gran magnitud, flexibilidad y elasticidad y las condiciones relacionadas con la composición química de perfecta combustibilidad, conveniente fortaleza y buen aroma, y el agricultor deberá oponerse á la tendencia natural del desarrollo de esta planta, que sólo le daría, como hemos visto, hojas duras y chicas y semilla abundante, productos sin valor, y dirigir aquél desde el principio hacia la obtención de hojas con las cualidades que las avaloran. Así se opondrá á la producción de ramificaciones que, sin dar productos apreciables, empobrecen los del tallo principal, evitará el alargamiento y desarrollo inútil de los botones florales, acomodará el número de retoños á la fuerza del tallo que ha de alimentarlos con la savia innecesaria á las hojas principales, cuyo desarrollo se completó, y, en una palabra, impidiendo el gasto en pura pérdida de los elementos asimilables del suelo, procurará se empleen en la nutrición del único órgano que de la planta ha de utilizar, ó sea de las hojas principales.

De aquí la razón de las prácticas como la del deshije, despunte, deshojado y otras, que han quedado sancionadas por la práctica de todos los países productores de este apreciado esquilmo.

Variabilidad de estas prácticas.

Pero si estas prácticas, encaminadas al fin de lucro del productor, pueden considerarse de aplicación general en todas las circunstancias en que se realice, la producción, por responder á exigencias también generales impuestas á la misma, la forma y grado en que deben aplicarse no podrán ser invariables, como no lo son tampoco, dentro de la manera genérica de determinarse la planta, las formas y la composición de sus diferentes especies cultivadas.

Tomemos una cualquiera de las prácticas culturales del tabaco, y sea ésta, por ejemplo, la de la castra ó despunte. Por esta operación queda limitado el número de hojas que en la planta han de quedar.

Pero variando tanto el vigor de las plantas como varía con el clima, con los terrenos y con las diferencias específicas y aun individuales, y con este vigor la aptitud para alimentar mayor ó menor número de hojas, claramente se comprende que dicha práctica no deberá ejecutarse siempre de la misma manera.

Por otra parte, si se considera que dicha práctica, según sea amplia ó restringida, disminuye ó aumenta propiedad tan importante de la hoja como es la riqueza en nicotina, á veces deficiente, á veces superabundante, independientemente del vigor de la planta, se comprenderá cuán circunstancial se presenta operación tan sencilla y cuán necesario le es al agricultor conocer con precisión todas las modificaciones que á la planta imprime con ello para acomodarse siempre á su más positivo interés.

Exigencias particulares del consumo.

Pero aún hay más. El agricultor produce para el mercado, y el mercado en éste, como en la mayor parte de los productos, tiene exigencias variables, como lo son los gustos del consumo. Si algunas cualidades del tabaco, como son una cierta fuerza, el aroma y la elasticidad, son base necesaria del mérito de los tabacos, hay cualidades, como son la finura, el brillo y el color, que varían como las modas en la apreciación del consumo, que, por ejemplo, en lo concerniente al último, lo exige hoy día claro como ayer lo exigía maduro, cotizando el mercado esta cualidad con precios notablemente superiores.

El agricultor, industrial que transforma una primera materia (la fertilidad de su terreno), debe procurar no sólo obtener un lucro de la industria á que dedica sus inteligentes esfuerzos, sino obtenerle en el grado máximo, sacando partido de las preferencias del consumo, siempre que hacerlo pueda económicamente, ó sea sin sacrificios superiores al aumento de valor que sus productos obtengan.

Para dotar á éstos de cualidades especiales habrá de servirse de procedi-

© Biblioteca Nacional de España

mientos especiales también, muchos de los que no son aún del dominio científico y habrá que indagar previamente.

MANUEL PRIEGO.
Ingeniero agrónomo.

(Prohibida la reproducción.)

La agricultura en Valdepeñas.

La cosecha de aceituna en general puede calificarse de regular, con tendencia á ser buena, pues el olivo es planta que por este terreno se da mal, bien, como algunos pretenden, porque el terreno no se preste al cultivo de dicha oleaginosa, bien, como otros y yo con ellos, creamos que el poco fruto que en este terreno da el olivo, es más causado efecto de que su cultivo está bastante descuidado, pues usted, que conoce á los labradores de por aquí, sabe que su afán, su trabajo y sus esperanzas se cifran única y exclusivamente en la vid; y así se ve que terrenos que hace pocos años estaban sin cultivar por considerarlos de ínfima calidad, hoy están puestos de cepas; y por otro lado, terrenos que dedicándolos al cultivo de cereales darían gran rendimiento, como son los de regadío, también se encuentran puestos de vides.

En los últimos cuatro años no bajará de un millón el número de cepas nuevas puestas por los propietarios de este pueblo, pudiendo asegurarse que de aquí á pocos años no quedará palmo de tierra laborable que no esté puesto de vid, cultivo que, si bien es verdad que en esta tierra se da bien, el afán de los labradores por hacerlo exclusivo de este suelo pudiera en el porvenir ser causa de pesadumbres; pues si bien está que se acepte como el mejor en estas latitudes, no por eso creo yo que los labradores de mi país deben abandonar el de cereales y descuidar el del olivo, pues ambos frutos son esencialísimos para la vida de los pueblos (y éstos no deben fiarse sólo en la importación que de ellos hagan los limítrofes), sino que ademas existe la poderosísima razón de que los pueblos no deben vivir sólo de un producto, pues así sienten más las oscilaciones del mercado, su vida está pendiente de una sola cuerda, que por muy gruesa y resistente que sea, cualquier causa puede romperla, el más invisible gusanillo, royendo uno y otro día, acabará por cortarla.

¿Qué sería de Valdepeñas si, por desgracia, nos visitara la filoxera?

Asusta pensarlo. Recapaciten sobre ello los labradores de este pueblo, y verán la oscura y profunda sima que se les presenta.

EL CORRESPONSAL.

Máximas y principios agrícolas

Devuelve á la tierra los principios químicos que de ella haya extraído la planta.

—Coloca los abonos en donde goteen las extremidades de las plantas.

—La planta nunca es ingrata, siempre agradece al agricultor su cuidado.

—La planta lo primero que hace es vivir, lo segundo es fructificar.

—Todo árbol para producir necesita descansar, esto es, reponer la savia que ha perdido en la fructificación.

—La producción es proporcional á la mayor suma de tiempo que la savia invierte en llegar á las ramas.

—Cuando el fruto esté maduro, cógelo, no esperes que caiga del árbol.

—No golpees el árbol, porque nunca es digno del castigo.

—Los líquenes ó manchas amarillas de los árboles los quitarás si primero los humedeces.

—Si rayas la corteza de los árboles jóvenes, facilitarás su desarrollo.

—El hombre, la más de las veces, tiene la culpa de los males que sobrevienen á la agricultura.

—Las calamidades de nuestra agricultura son debidas á la falta de bosques y de pájaros.

—Ama al pájaro, que te alegra con su canto y te libra de los insectos.

—Cuando veas que se destruye la cosecha, acuérdate del pájaro.

—No creas que los pájaros granívoros no te son beneficiosos, pues también se alimentan de huevos de insectos y de malas semillas.

—La ley del trabajo es Dios, ennoblece y enrique.

—En el campo encontrarás la salud y la tranquilidad que has perdido en las ciudades.

—Seamos agricultores antes que políticos.

Cosechas y mercados de cereales.

Alicante.—Ha empezado en casi toda la provincia la operación de escardar los cereales, muy necesaria por lo seco que está el suelo y las muchas hierbas que hay.

Murcia.—El mercado último estuvo bastante animado, especialmente el del pimiento molido, donde se hicieron muchas transacciones, y á los precios de 15 pesetas arroba, clase superior; cáscara á 11 y 11,25, y clase corriente de 9 á 9,50.

Las sementeras presentan buen aspecto.

Salamanca.—Continúa la desanimación en los mercados de esta provincia, siendo la causa de tal retraimiento la inseguridad del porvenir en lo que respecta á los precios.

Mientras unos suponen que el alza ha de iniciarse, los más tienen la creencia de que, por el contrario, muy pronto se determinará la baja general.

Castellón.—De los mercados ingleses se reciben cada dia peores noticias respecto á precios para el negocio de la naranja, viniendo á sufrir directamente este perjuicio los propietarios, que no pueden vender más que á los bajos precios que ofrecen los acaparadores.

En la capital han bajado los precios de un modo extraordinario, pues de 12 á 15 pesetas á que se pagaba hará un mes, se cotiza hoy de 6 á 10, teniendo que ser buena para pagarse á 8 y muy superior para pagarse á 16 pesetas el millar. En Nieles, Burriana y demás pueblos de la zona naranjera los precios son iguales á los indicados.

Este descenso de valor tiene justamente alarmados á cosecheros y comerciantes, tanto más porque no se esperaba.

Durante los días 1 al 7 del corriente mes se han exportado por Castellón 2.193.200 kilogramos de naranja.

Lugo.—Se nota alza en el precio de los granos, cotizándose el ferrado de trigo en Quiroga y Monforte con 0,35 de peseta más que en el anterior mercado. Igual tendencia existe en el centeno, cebada y maíz.

Vitoria.—El mercado de granos ha tenido poca importancia en esta semana.

El trigo se vendió de 31,70 á 32 pasetas quintal métrico; la cebada, clase baja, á 19,35 y 18,50 pesetas los 100 kilos; la avena, á 17,30 pesetas los 100 kilos de la clase gris y á 19,50 las negras.

De patatas hubo una entrada bastante regular, pagándose á 8,60 pesetas quintal métrico las clases rojas y á 10,80 las blancas, notándose en los compradores menos animación que en los mercados anteriores.

León.—Los campos y sembrados presentan excelente aspecto, aunque empieza á notarse la falta de lluvias.

La situación de los principales mercados de esta provincia es la siguiente:

Astorga.—Los precios que rigen en este mercado son: trigo, de 26,21 á 29,49 pesetas quintal métrico; cebada, 19,93; centeno, 20,45; garbanzos, 44,16 á 57,05 hectolitro; judías, de 33,15 á 40,48.

Boñar.—Las transacciones son muy escasas, por cuya causa los granos tienden á la baja. Los últimos precios son: por quintal métrico, trigo, de 26,90 á 28,08; cebada, 21,46; centeno, 22,36; por hectolitro, garbanzos, de 32,20 á 46; judías, 38,80.

La Bañeza.—Ponferrada no tiene variación en sus mercados.

Guadalajara.—Durante la semana finada ha sufrido una baja de 1,12 pesetas el quintal métrico de trigo, 36 céntimos el de cebada.

Sigüenza.—El quintal métrico de trigo ha tenido un alza de 1,65 pesetas y el de centeno 1,24.

Durante la semana finada se han exportado 20.000 kilogramos de trigo puro para Calatayud y 60.000 para Barcelona, al precio de 24 á 26 pesetas sobre vagón saco de dos fanegas, equivalente á 87 kilogramos.

Cifuentes.—Trigo, de 27 á 28 pesetas; cebada, de 16 á 17; centeno, de 19 á 20; avena, de 12 á 13, y patatas, de 10 á 11.

Cogolludo.—Trigo, de 28,59 á 29,16 pesetas; cebada, de 15,17 á 15,90; centeno, de 19,18 á 19,82; avena, de 17,84 á 19,37.

Sacedón.—Trigo, de 24,75 á 27 pesetas; cebada, á 13,07; avena, á 10,50; patatas, de 6 á 8.

Brihuega.—Trigo, 22 pesetas; cebada, 13,80; avena, 12,40; patatas, 8.

Jadraque.—Trigo, de 27 á 28 pesetas; cebada, de 13 á 13,50; centeno, de 16 á 17; avena, 10,50 á 11.

Bilbao.—Durante la semana se ha importado bastante alubia extranjera, vendiéndose á los precios de 40 á 42 pesetas los 100 kilogramos.

Sigue la tendencia al alza en los precios del maíz, habiéndose efectuado pocas operaciones.

Sevilla.—Hay algunas oscilaciones en el mercado de granos y semillas, por más que las transacciones son muy escasas.

No han tenido variación los trigos y las habas; se cotizan en alza la cebada, avena y maíz y han experimentado ligera baja los garbanzos y los yeros.

Los precios de cotización han sido los siguientes:

Trigo extremeño, á 15 pesetas fanega; del país, de 14 á 14,50; tremés, de 12,50 á 13; cebada, de 5,75 á 6; avena, de 5,25 á 5,50; maíz, de 10 á 10,50; garbanzos, de 15 á 27,50; habas, de 9,25 á 9,50; yeros, á 9.

La naturaleza hace la uva, y el arte el vino.

OTTAVI.

¡Vinificación.

Sustitución del encabezado.

Puede lograrse:

1.° Con la adición de ácido tártrico (2 gramos por hectolitro).

© Biblioteca Nacional de España

2.° Con la congelación.
3.° Con la calefacción.
4.° Por medio de las mezclas.

Adición del ácido tártrico.

Los vinos finos de pasto no deben jamás encabezarse, bastando para su buena conservación prodigarles los cuidados que hemos recomendado, y sólo en el caso de que sean poco agrios podrá añadírseles ácido tártrico, hasta que marquen 0,3 á 0,5 por 100 de ácido. Antes que al encabezado, entendemos preferible recurrir á la congelación, y mejor á la calefacción.

Congelación de los vinos.

Cuando se les somete á una temperatura de menos 0° á menos 3°, se enturbian precipitando parte del tártaro, materias colorantes y fermentos. Si el termómetro desciende entre menos 6° y menos 8°, se congela además una pequeña porción del agua, la cual retiene entre sus cristales algo de alcohol y materias colorantes. Lógrase esto último con barriles de un hectolitro de cabida, aprovechando las noches frías y despejadas del invierno. Entonces se colocan durante siete á ocho días á la intemperie, cerca del muro expuesto al Norte.

Transcurrido este tiempo, y cuando el termómetro marque por lo menos 0°, se trasiega, sin agitar, colando el vino por un tamiz, á fin de retener los cristales de hielo, que pueden ser arrastrados por el líquido. El vino turbio se guarda en lugar muy fresco, evitando el tránsito brusco del frío al calor.

Tan pronto como queda trasparente, se le trasiega; calcúlase la merma en un 10 por 100.

Tenemos, pues:

1.° Que la congelación, separando principalmente parte del agua y de las materias sólidas, equivalente al encabezado.

2.° Que no debe aplicarse á los vinos de mucha *nariz*, dado que adquieren cierto olor y sabor á *cocido* ó *tostado*.

3.° Que depura, abrillanta, envejece y asegura ciertos vinos.

4.° Que bajo el punto de vista económico, sólo podrá convenir á los vinos de alto precio.

5.° Que el enfriamiento, sin congelación, puede aplicarse con ventaja á casi todos los vinos.

Y 6.° Que la congelación artificial, empleando heladoras, tiene que resultar costosa y poco práctica.

P.

Comercio de vinos en Francia.

Ni el proyecto de la convención franco-italiana, ni la aplicación de los nuevos derechos en las tarifas de aduanas, ni el aplazamiento por un año, y quizá indefinido, de la supresión del impuesto de consumo sobre las bebidas higiénicas, han producido, hasta el momento presente al menos, cambio alguno visible en la fisonomía que ya tenían antes de tan trascendentales reformas los mercados vinícolas de esta nación.

Sólo como nota saliente, los importantes puertos de Cette y Burdeos se preocupan mucho de los efectos que producirá para las citadas plazas la supresión del *coupage* de los vinos franceses con los extranjeros destinados á la exportación. Cette, en particular, pone el grito en el cielo y hace ver los grandes perjuicios que, sin ventaja alguna para la Administración y con daño seguro para la misma vinicultura que se trata de proteger, ocasionará al comercio, á los consignatarios y á los obreros de todas clases, sin mentar los beneficios que reportaban la navegación y los caminos de hierro, pues era, y es aún mucho, el vino que salía de los *entrepots* especiales de aduanas para Suiza, Bélgica, Alemania y otros países.

Una gran masa de los vinos comunes de Burdeos y Borgoña que mezclados con un 50 por 100 de buenas clases de los españoles tenían segura venta y altos precios en las naciones mencionadas, sufrirán las consecuencias del nuevo estado de cosas, sin contar que para las calidades inferiores de otras localidades, y á las cuales nuestros vinos proporcionaban condiciones de conservación, ya que con su refuerzo podían resistir largos viajes y fuertes temperaturas, será en adelante punto menos que imposible su exportación, en el supuesto que no modifique el Senado la moción Piou, pues los consumidores, además de estar acostumbrados á las mezclas sabiamente efectuadas por operarios peritísimos, cosa que no podrán realizar en lo sucesivo por faltarles la primera materia, es muy dudoso quieran aceptar los vinos franceses secundarios que tendrían que pagar como buenos, no obstante carecer de las sobresalientes condiciones que les comunican nuestros Prioratos, Riojas, Huesca, etc.

Muy conveniente es que no pierda de vista este asunto nuestro comercio y los que por su posición pedan contribuir á implantar y desarrollar en España un negocio de tanta importancia, pues no sería nada extraño que, enmarañada como está la madeja política en Francia y nebuloso su horizonte social, aun haciendo caso omiso de las sorpresas que con frecuencia salen de las urnas de los Cuerpos Colegisladores, el Senado aprobara lo hecho por la Cámara de diputados y emigrara en consecuencia de este país el comercio vinícola de exportación.

Si llegado el caso consiguiéramos trasladar á España ese negocio, sería, á no dudar, una especie de compensación á los altos derechos impuestos á nuestros vinos á su entrada en Francia, ya que por dicha razón tendrá forzosamente que disminuir nuestra importación á esta república.

El período de calma que atravesamos en las transacciones sobre vinos no tiene trazas de desaparecer por ahora. Las ventas, sin ser nulas, no revisten importancia. Los precios se sostienen firmes, pero sin variación.

Comercio de vinos
en Inglaterra.

El examen de los informes estadísticos muestra que la importación general de vino en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda continúa en aumento progresivo, si bien este aumento no ha sido tan considerable en el año 1898, que acaba de terminar, como lo fué en 1897.

El incremento experimentado en la importación durante el año 1898 ha sido principalmente debido á los vinos portugueses.

Los de Italia y las procedencias de Holanda también han aumentado bastante; pero en mucha menor escala que los de Portugal. Los tintos españoles también han aumentado, siguiendo la tendencia no interrumpida de los últimos años; pero dicho aumento ha sido en parte neutralizado por la disminución acaecida en los blancos españoles.

Los vinos franceses son los que han experimentado la depresión más considerable, y esta disminución y el incremento extraordinario de los portugueses son las dos circunstancias más características del año.

Las cifras que representan el tanto por 100 de la cantidad de vino importado que corresponde á cada una de las comarcas importadoras, tanto en los años 1896 y 1897 como en el último de 1898, son las siguientes:

	Tanto por 100 de la cantidad de vino importado.		
	En 1896.	En 1897.	En 1898.
Francia.....	40,29	37,49	35,16
España.....	22,15	24,40	24,34
Portugal y Madera.	21,76	23,25	24,98
Australia.....	4,01	4,03	3,91
Holanda.....	3,80	3,93	4,16
Alemania.....	2,40	2,56	2,55
Italia.....	2,59	2,25	2,41
Otros países.....	3	2,09	2,49
	100	100	100

Se ve, pues, que este año Portugal ha pasado á ocupar el segundo lugar en la escala de importación después de Francia.

Asimismo Holanda ha ganado el puesto de Australia.

Mercados de vinos.

Huelva.—Hay en esta provincia una buena parte de la cosecha de vinos del año anterior, pues las proposiciones de compra que hacen algunas casas francesas no son aceptadas por los vinicultores. Algunos contratos para el interior de la Península que se han hecho han sido á 17 y 18 pesetas el hectolitro de 12,50 á 13°.

Cádiz.—En el mercado de mostos se nota alguna demanda. Se han hecho algunas ventas al precio de 54 á 58 pesos bota.

León.—Los vinos han tenido alguna baja. En el partido de Valencia de Don Juan el precio corriente en las bodegas oscila entre 3,25 á 3,75 pesetas cántaro.

Tarragona.—El mercado de vinos se ve completamente paralizado. En el último celebrado la concurrencia fué escasa y las operaciones realizadas fueron las precisas para cubrir las necesidades del momento.

Palencia.—Continúan muy desanimados los mercados de vinos de esta provincia. El de este año se paga á 2,50 y 3 pesetas cántaro de 15,76 litros, con tendencia á la baja.

Sevilla.—En el mercado de vinos no hay movimiento alguno, y si se efectúa alguna venta es sólo de vinos enyesados para el consumo interior.

Los precios siguen siendo nominales y los embarques para el extranjero nulos.

Filtración de los aceites.

Sabido es el objeto que se persigue con esta operación, por cuyo motivo nos abstenemos de exponerlo.

La filtración puede verificarse de arriba abajo, de abajo arriba y de costado, con ó sin presión.

© Biblioteca Nacional de España

Divídense los filtros en intermitentes y continuos. Desde luego hay que rechazar todos aquellos que en su construcción entren materiales susceptibles de ser atacados por los aceites ó que sean muy porosos.

Siendo el número de modelos hasta hoy conocidos considerable, nos atendremos en su elección á las siguientes reglas:

1.ª Que á igualdad de circunstancias se prefieran los más sencillos y económicos, así como aquellos que puedan montarse y desmontarse con más facilidad, y

2.ª Que aireen lo menos posible los aceites.

Materias filtrantes.

Pueden dividirse en materias filtrantes inertes, que obran sólo de un modo mecánico, y materias filtrantes que, á su vez, son absorbentes y desinfectantes.

En la mayoría de las fábricas de filtración sólo se usan las del primer grupo, quedando las del segundo para el refino.

Entre aquéllas son de un empleo casi exclusivo y las solas que hemos visto en las fábricas de Marsella y de Niza el muletón y el algodón cardado.

Resumiendo, entendemos:

1.° Que la filtración no aumenta un ápice la finura de los aceites, antes bien los oxida y predispone al enranciamiento.

2.° Que si los aceites son de suyo ruines, no mejorarán por la filtración.

3.° Que siempre que se pueda será preferible la clarificación por simple reposo y decantación, y

4.° Que sólo deberá recurrirse á la filtración cuando los aceites no logren alcanzar con prontitud, mediante el reposo, la brillantez exigida por el comercio.

Refino de los aceites.

Muy pocas palabras hemos de decir acerca de esta materia y sólo con el propósito de desvanecer un error muy generalizado en nuestro país. Es frecuente creer que los aceites mal elaborados, bastos, rancios y de mal olor y sabor pueden, por medio del refino, tornarse buenos, y como esto es imposible y como tan absurda creencia ha producido no pocos gastos y decepciones, importa dejarlo así consignado.

Cuantas sustancias se han propuesto con dicho objeto, muy numerosas por cierto, y cuantos procesos se han preconizado, ó son deficientes, ó son inútiles para dotar á los aceites inferiores de lo que no tienen, de lo que no pueden tener, fragancia, dulzura, sabor grato y, en una palabra, esa bondad que sólo logramos *siguiendo un sistema racional de elaboración.*

Esto sentado, hemos de limitarnos á indicar, sumariamente, las sustancias empleadas en el llamado refino.

Pueden dividirse:

1.° En sustancias que obran sólo mecánicamente.

2.° En sustancias que ejercen acciones absorbentes y desinfectantes.

3.° En sustancias que actúan, ora químicamente, ora como disolventes.

Entre las primeras tenemos el agua fría ó caliente, mezclada con arena ó vidrio molido.

Entre las segundas las tierras arcillosas, el yeso, el carbón animal, el vegetal, etc., y entre las terceras la creta, la magnesia, los carbonatos potásicos y sódicos, el ácido sulfúrico, el permanganato potásico, el alcohol y el éter.

Hacemos gracia de los procedimientos y manipulaciones seguidos para el refino de los aceites con cada una de estas materias, así como de su mayor ó menor eficacia, limitándonos á consignar:

1.° Que todos estos cuerpos, ó son deficientes, ó desnaturalizan los caldos con ellos tratados.

2.° Que aun cuando se corrija en parte ó por el momento la rancidez y mal olor de algunos aceites, no tardan en tornar de nuevo á su primitivo estado.

3.° Que cuanto más se *atormente* á los aceites con complicadas manipulaciones, más deslavazados, *chirles* y sin *nervio* resultarán, quedando siempre con mayor propensión á enranciarse, y todo esto sin contar con que algunos de los agentes recomendados, por ejemplo, el alcohol y el éter, resultan caros y de peligroso manejo.

En definitiva, diremos muy alto y con profunda convicción que *jamás* deberán someterse á tales procedimientos los aceites bien elaborados.

P.

Mercados de aceites.

Granada.—Son muy diversas las noticias que se reciben de los diferentes pagos de este distrito olivarero.

En algunos la producción es abundante, en otros muy escasa y en todos resultan de buena calidad los caldos.

El mercado de aceites presenta regular animación, cotizándose en baja de 2 á 3 pesetas por hectolitro.

Ciudad Real.—Tocan á su término en esta provincia las operaciones de recolección de aceituna. El resultado será regular en cuanto á la cantidad y bueno en calidad.

Toledo.—El aceite ha experimentado un alza en este mercado de 3 pesetas en hectolitro, motivada por la presencia de compradores con destino á la exportación y mezcla con otros de peor clase.

Badajoz.—Está casi terminada la recolección de aceituna en esta provincia. La cosecha resulta corta en cantidad, pero muy buena la calidad del caldo.

Logroño.—La bondad del tiempo ha favorecido la recolección de aceituna, que en muchos términos municipales va tocando á su fin; según las noticias recibidas, la cosecha sólo puede calificarse de regular, pero de buen fruto, que dará aceites de mejor calidad que el de la pasada cosecha.

Sevilla.—Aumenta la animación en el mercado de aceites, siendo de notar que á pesar de la buena oferta los precios van siendo cada día más altos.

Durante la pasada semana han entrado arrobas 34.100, vendidas á 8,91 y 9,43 pesetas una.

Esto corrobora los cálculos hechos sobre el resultado de la cosecha, que no ha llegado á rendir lo que se esperaba.

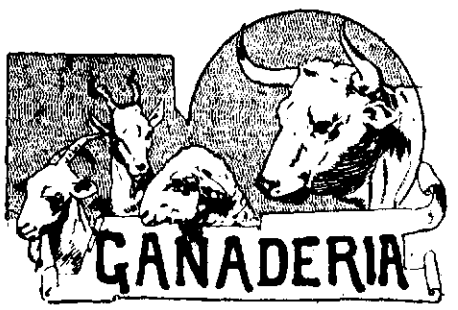

Concurso de ganado de cerda.

Nos dicen de Vitoria que en el concurso de ganado de cerda verificado en aquella ciudad se adjudicaron los premios siguientes:

A D. Víctor López de Armentia, vecino de Vitoria, por un cerdo de un año, diez meses y dos días de edad, número 1 del concurso, con peso de 380 kilogramos, 125 pesetas.

A D. Pantaleón Herce, vecino de Vitoria, por un cerdo de un año, un mes y doce días de edad, número 2 del concurso, con peso de 275 kilogramos, 100 pesetas.

A D. Claudio Zabala, vecino de Ali, por un cerdo de diez meses y veintitrés días, número 13 del concurso, con peso de 267 kilogramos, 75 pesetas.

A D. Bernardo Urbina, vecino de Amárita, por un cerdo de un año, dos meses y quince días de edad, número 15 del concurso, con peso de 234 kilogramos, 50 pesetas.

A D.ª Evarista Larrea, vecina de Vitoria, por una cerda con ocho crías de un mes y veinticinco días de edad, núm. 17 del concurso, 100 pesetas.

A D. Eugenio López de Suso, vecino de Gardélegui, por una cerda con cinco crías de un mes y cinco y quince días de edad, número 19 del concurso, 70 pesetas.

A D. Faustino Fernández de Larrea, vecino de Ali, por un grupo de tres cerdos de un año, tres meses y veintiun días de edad, número 3 del concurso, con peso de 698 kilogramos en junto, 60 pesetas.

A D. José Martínez de Zuazo, vecino de Vitoria, por un grupo de dos crías de cuatro meses y veinte días de edad, número 22 del concurso, 20 pesetas.

Nada tan elocuente como los números y los datos anteriores para demostrar la influencia que ejerce para la cría y engorde de ganado el contar, como cuenta Alava, con la Granja modelo, que es la que proporciona razas elegidas á los labradores del país.

Vizcaya, que tiene mayores elementos que aquella provincia y que por su clima y situación topográfica reúne condiciones superiores, debería decidirse de una vez á instalar en aquella provincia una Granja modelo, que seguramente habría de reportar grandes beneficios á la industria pecuaria.

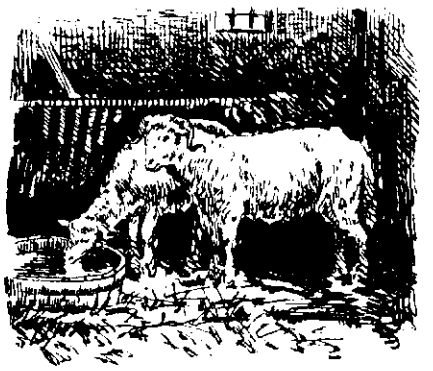

Mercado de ganados.

Sevilla.—En el mercado de ganados, aunque no hay variación, nótase alguna tendencia al alza.

El ganado de cerda se ha pagado al entrador de 1,52 á 1,55 pesetas kilo.

Badajoz.—El ganado tiene ya suficiente alimentación, habiendo causado bastantes estragos en el de cerda la enfermedad conocida por el *mal rojo*.

Agotado el fruto de bellota, puede considerarse como terminadas las transacciones del ganado de cerda cebado, habiendo sido contratados buen número para su exportación á las provincias de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, oscilando su precio entre 46 y 48 reales arroba, según peso.

Cáceres.—El precio de los cerdos cebados se sostiene firme, vendiéndose la arroba en vivo de 12 á 13 pesetas, según el peso y el punto donde se entrega el ganado.

La cría del lanar continúa desarrollándose en favorables condiciones, tanto por el número de

© Biblioteca Nacional de España

corderos cuanto por el buen estado en que se hallan.

Palencia.—En Villada entraron en el último mercado de ganados 189 reses vacunas, de las que se vendieron 162 para degollar, á 11,50 y 12,50 pesetas los 11,50 kilogramos de peso en vivo, según clase.

Toledo.—El ganado vacuno escasea notablemente y se espera tenga pronto buena subida.

Los corderos se siguen haciendo algunos ajustes á precios regulares.

Soria.—El estado sanitario de la ganadería es bueno, no teniendo que señalar en los lanares ninguna invasión de viruela; los enfermos de anteriores semanas continúan acantonados y convenientemente atendidos.

Ciudad Real.—El estado de la ganadería es inmejorable, debido á los buenos y abundantes pastos que disfrutan en las dehesas, siendo de esperar un resultado satisfactorio para los ganaderos en el presente año.

Burgos.—Se ven muy animados los mercados de ganados. En el último celebrado en la capital se vendieron 235 reses vacunas, 115 carneros y 4 terneras.

Los precios regidos por unidad de 10 kilogramos en vivo han sido 8,50 á 9 pesetas en el vacuno, de 15 á 17 en las terneras y de 6 á 6,50 en el lanar.

El estado sanitario de la ganadería es bueno.

Vitoria.—El mercado de ganados, con motivo de haberse verificado el concurso anual para la adjudicación de premios al de cerda, se vió muy concurrido.

Aun cuando no se han presentado ejemplares tan notables como otros años, había, sin embargo, ganado hermosísimo.

El precio del ganado de cerda osciló entre 11,90 y 12,30 pesetas los 10 kilos en vivo.

Cádiz.—El ganado dispone ya de pastos suficientes parp su alimentación.

El precio de la carne en vivo, de 14 á 15 pesetas los 10 kilogramos de vaca y de 9 á 10 el carnero.

Murcia.—El ganado de cerda sigue pagándose de 14,25 á 14,75 pesetas la arroba, fuera de puertas.

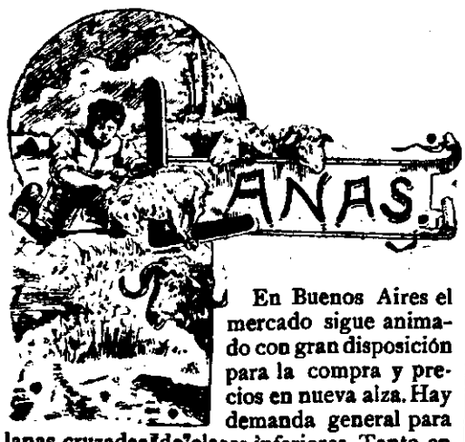

En Buenos Aires el mercado sigue animado con gran disposición para la compra y precios en nueva alza. Hay demanda general para las lanas cruzadas de clases inferiores. Tanto en esta plaza como en Montevideo se opera á precios plenos, confirmándose que va ya vendida más de la mitad de la esquila. Cotízanse: Buenos Aires, 2 por Zefir, á francos 4,60; por contrato B., á 4,45; *crossbreds* (cruzadas) B., á 4,15: Montevideo, 2 por Zefir, á 4,65; por contrato B., á 4,50 por kg. cif. puerto europeo, lavada sin gastos de lavado.

En Liverpool empezó el 16 de Enero la próxima serie de subastas. Arribos desde la última serie, 21.874 balas; antiguas existencias en poder de los importadores, 4.374; total, 26.248 balas.

El mercado de lanas inglesas no acusa variación; las transacciones en procedencias extranjeras han sido limitadas á causa de las fiestas, habiéndose sólo vendido 80 balas lana de la India á precios firmes.

La segunda venta pública de la nueva temporada de lana del Plata deberá efectuarse (al aparecer esta revista, habiendo dispuestas 2.500 balas cruzadas de Montevideo y Buenos Aires de buena calidad y 300 balas merinos.

En Bradford el mercado es más activo y las transacciones más ventajosas. Las merinos están en alza parcial, aunque esto se dice obedece á manejos de la especulación. Cruzadas y lanas inglesas muy firmes y Mohair, mejor sostenidas, como en los mercados del continente.

En Amberes durante la última semana el mercado estuvo irregular, denotando los precios tendencia en alza y firmeza al cierre. Las ventas fueron las más importantes de la temporada.

Las cantidades registradas durante la semana se elevan á 27.081 kilogramos de lana peinada. Se habían presentado sobre el mercado hasta el 8 del corriente 59 *filieres* sobre Enero, de las que se ajustaron 28. El stock de lanas grasas en filieres sigue siendo nulo.

Del 14 al 10 del corriente inclusive se han vendido 1.610.000 kilogramos de lana peinada Buenos Aires tipo alemán B., ó sean 261.300 kilogramos por día de venta, término medio. Cotízase lana peinada tipo alemán B., de 4,775 á 4,90; ídem grasa del Plata, tipo C., de 1,40 á 1,42 francos kilogramo.

En Berlín, en Diciembre, las operaciones en lanas alemanas se redujeron á 3.000 quintales lavadas á lomo y 1.500 no lavadas á los precios últimamente practicados. Del Cabo, Australia y Buenos Aires se vendieron 4.000 balas á precios firmes; stock, 10.000 balas.

Bibliografía.

—

Tratado de Derecho veterinario, por D. Juan de Castro y Valero, Catedrático por oposición de la Escuela Veterinaria de Santiago.

La tercera edición del *Derecho veterinario*, publicada por mi compañero y querido amigo Juan de Castro yValero, ha venido á demostrar una vez más la actividad laboriosísima del nuevo Catedrático de Santiago, confirmando el concepto que de antiguo tenemos formado de que no es de los Catedráticos que se duermen en los laureles ni se olvidan de cumplir con sus más sagrados deberes, como son los de su familia y los de su cátedra.

Es un libro el nuevo tratado de Derecho veterinario que, si no fuera yo el encargado por deber y por indicaciones de varios compañeros de redacción de manifestar algo sobre su bondad, es bien seguro que se haría un boceto—mejor todavía,—un acabado cuadro de lo mucho bueno que encierra.

Comienza Juan de Castro su obra con una dedicatoria á otro hombre, gran figura veterinaria, del cual tampoco puedo decir lo que siento hacia él, porque parecería apasionado.

Me refiero al mil veces venerable, al por todos conceptos sabio zootecnista y honradísimo Catedrático de agricultura, al que se merece los títulos que á otros se dan con menos justicia que á él, porque el antiguo reformismo verdad, la sabiduría zootécnica pura, la conducta ejemplar y los sentimientos caritativos, el cariño de padre amantísimo hacia sus discípulos, y algo más que no digo, porque evidentemente me reñiría al lastimar su excesiva modestia, se hallan sintetizados en la saliente personalidad de mi queridísimo maestro y excelente compañero y amigo D. Antonio Viúrrum y Rodríguez, ilustre Catedrático de la Escuela Veterinaria de Madrid.

Terminada la dedicatoria se ocupa, en concepto de brillante prólogo, del por qué de su obra, y hace atinadísimas consideraciones á lo que se debe en puridad considerar de más interés en la ciencia del Derecho veterinario.

Después divide su obra en capítulos importantísimos, y en el primero se ocupa del derecho, de la legislación, de la jurisprudencia y de los objetos del derecho, formulando reglas de un alcance legal notabilísimas.

En el segundo capítulo se ocupa de la justicia, de la ley, de la costumbre, del fuero y del uso de las referidas leyes, exponiendo doctrinas y principios que son de utilísimo empleo en la resolución de ciertos problemas del derecho, y que logran facilitar la acción legal.

Los capítulos III y IV tratan de las clasificaciones, y en esa materia obsérvase á primera vista en la obra de Castro la marcada tendencia de la ciencia moderna al ir reduciendo á principios generales y sintetizando lo más posible importantísimos asuntos, á fin de que resulte lo que en historia natural y en las mismas patología general, farmacología y terapéutica, verdaderas seriaciones en lugar de enojosas y detalladas clasificaciones que son útiles para facilitar el estudio y traer á la mente del principiante el recuerdo de nociones adquiridas, pero que adolecen de lo que no debe adolecer la ciencia moderna, que es de irla reduciendo á principios generales, inspirándose en aquel grande de que «lo general comprende siempre lo particular».

De las *obligaciones* consideradas en general, en particular y de las que se llaman puras, condicionales, á plazos, alternativas, mancomunadas, solidarias, divisibles é individuales y con cláusula penal, tratan los capítulos V, VI y VII, y las determina el Sr. Castro con un rigor y precisión que llenan por completo las exigencias más exquisitas del más exigente versado en la ciencia veterinaria y en la misma del derecho.

Se ocupa en los capítulos VIII y IX de la *extinción* de las obligaciones y de la prueba de las mismas, y con un criterio de alta generalización y en períodos de verdadera erudición científica expone principios modernos de utilísima aplicación al ocuparse de la forma de hacer los pagos, al recibirlos, á la imputación de los mismos, al ofrecerlos y consignarlos, etc., etc.

Pero de toda la obra del Sr. Castro, la parte que más nos ha entusiasmado y en la que hallamos cuestiones todavía mejor desarrolladas y más nuevas, si cabe, que en los anteriores capítulos, es la sección amplísima que dedica al tratar de los *contratos* y de cuantos asuntos con ellos se relacionan. Y como consideramos que todo lo que dijésemos de asunto tan importante sería pálido reflejo de las bondades que atesora esta mayor y más trascendental parte del referido libro, y como para que le conocieran bien nuestros amables lectores sería preciso copiar literalmente el mayor número de sus excelentes períodos, y esto no es posible y los límites de una *bibliografía* no pueden ser los de un prólogo, nos limitaremos á exponer, á manera de índice, las cuestiones fundamentales de que el

© Biblioteca Nacional de España

compañero Castro se ocupa, sirviéndonos de que tiene su libro.

Trata de la eficacia, interpretación, rescisión y utilidad de los *contratos*. De la compra-venta civil y mercantil. De las obligaciones del comprador y del vendedor en derecho civil y mercantil. Del saneamiento por los defectos ó gravámenes ocultos de la cosa vendida. Del saneamiento por los vicios redhibitorios de los animales vivos. Del saneamiento por vicios ocultos de los animales muertos. Y al ocuparse de este trascendental asunto formula Castro Valero dos preguntas importantísimas, que su solo enunciado indica la gran significación que tienen.

Las dos preguntas se refieren á si debe considerarse como redhibitorio el vicio que no ha podido comprobarse hasta después de la curación ó desaparición de una enfermedad aguda desarrollada en poder del comprador, y á si puede efectuarse la redhibición, demostrándose dentro del *plazo probatorio* correspondiente á la existencia de un vicio rescisorio, después de haber alterado la disposición natural de los animales por la práctica de alguna operación.

Muy bien resuelve el autor de la obra estos dos problemas, complejos de suyo, y muy atinadas son las consideraciones que hace respecto á los anteriores particulares.

Del capítulo XVI al XX trata de la *garantía* y de cuanto su relaciona más íntimamente con ella, como son la permuta ó cambio y comodato, del contrato de arrendamiento y subarrendamiento, del depósito y de la prenda.

El capítulo XXI se halla dedicado á tratar del seguro y se ocupa de la forma de seguros contra incendios, del seguro de transporte terrestre, de los marítimos y del contrato á la gruesa ó préstamo á riesgo marítimo y de alguno de sus derivados, como del contrato mercantil, del transporte terrestre y del fletamento.

Por último, en los capítulos XXIV y XXV trata de los conocimientos finales del Derecho veterinario, de la propiedad, de sus modificaciones, de los diferentes modos de adquirir la propiedad, y termina su bien acabada obra hablando de los *peritos*, *árbitros* y de los *amigables componedores*.

Como por esta sola y sencilla exposición de enunciados pueden comprender nuestros compañeros y abonados á EL PROGRESO, la obra de nuestro laborioso comprofesor ha venido á llenar un vacío que se dejaba sentir ha mucho tiempo en Veterinaria.

Merece, por consiguiente, el autor de tan útil y necesario libro todo nuestro aplauso por su esmerada publicación, habiéndose hecho acreedor el Sr. Castro á dos cosas: á la consideración y aprecio de los estudiosos é instruídos veterinarios, que cuentan con un indispensable libro, y á la ayuda de los buenos estudiantes y hombres de saber, que deben adquirirle para que figure en su biblioteca tan excelente obra, auxiliando, siquiera sea en parte, los cuantiosos sacrificios y gastos que se originan al publicar libros tan completos y detallados como es el de D. Juan de Castro.

Para terminar dejaremos sentado aquel gran principio del inmortal Balmes de que «más valen pocos libros y buenos, que muchos y malos», y como creemos sinceramente que el del Catedrático del quinto grupo de la Escuela de Santiago figura entre los primeros, no vacilamos en recomendarle con todo interés, máxime teniendo en cuenta su ínfimo precio y facilidad para su adquisición, pues se vende en todas las poblaciones donde hay Escuela de Veterinaria, en Valladolid, administración de *La Medicina Veterinaria*, y en casa del autor, Hórreo, 41, principal, á la modesta cantidad de 4,50 pesetas.

Para terminar, nos resta felicitar de corazón á nuestro amigo, deseando ver recompensados sus desvelos y sacrificios con la publicación de nuevas ediciones porque se le haya agotado pronto la tercera.

TIBURCIO ALARCÓN.

La ovariotomía de las vacas.

Según vemos en un periódico de Lisboa, el Sr. Juan Fajardo, médico veterinario de aquella ciudad, viene, desde hace algún tiempo, ejecutando, con aplauso de las personas entendidas en la materia y con los más satisfactorios resultados, la operación de la ovariotomía en las vacas de leche.

Las vacas operadas no sólo prolongan por un período superior á dos años la secreción láctea, sino que aumentan considerablemente la cantidad de leche producida, siendo ésta más gorda.

El estado de nutrición aumenta sensiblemente, resultando la carne de superior calidad y más digerible, por hallarse mejor acondicionada la relación adipoproteica, circunstancia que no se observa en las vacas no operadas.

El Sr. Fajardo ha sido el primer médico veterinario que ha conseguido realizar en Portugal, con excelente éxito, la delicada operación indicada en las hembras del ganado vacuno.

Importantes son, sin duda alguna, para la industria ganadera los trabajos del Sr. Fajardo, y todos los emprendidos en el mismo sentido que los que él está llevando á feliz término.

Aumentar la producción láctea de las vacas y evitar que éstas sean víctimas de enfermedades, por medios científicos, es una obra meritoria y de utilidad general.

Mercado de Madrid.

Precio medio en plaza, durante la semana del 5 al 11 de Enero de 1899, de los artículos que á continuación se expresan:

Carnes y grasas.—Vaca, kilo, 1,80 pesetas; ternera, 2,60; carnero, 1,50; embutidos, 2,75; jamón, 3,25; tocino añejo, 2,15; manteca de cerdo, 2; chorizos, docena, 3,13; lomo, kilo, 2,75; tocino en canal, 1,79; tocino fresco, 2; manteca imitada, 3,50; despojos de cerdo, 1,38; salchicha, 2,25.

Aves y caza.—Conejos, uno, 1,63 pesetas; gallinas, una, 3,88; palominos, par, 1,50; pichones, uno, 1,13.

Pescados y mariscos.—Atún, kilo, 1,25 pesetas; almejas, 0,88 de peseta; calamares, 2,15 pesetas; congrio, 2; escabeche, 2,25; lenguados, 3,50; lobinas, 2,50; merluza, 2; pajeles, 1,88; pescadillas, 2,50; salmonetes, 3; sardinas, 0,80 de peseta; besugos, 1,50 pesetas; bacalao, 1,10; langostas, una, 4,50; truchas, kilo, 4; salmón, 8,50.

Legumbres, frutas y verduras.—Arroz, kilo, 0,70 de peseta; garbanzos, 1,05 pesetas; judías, 0,70 de peseta; lentejas, 0,65; frutas, kilo, 0,40; patatas, 0,17; verduras, 0,23.

Líquidos.—Aceite, litro, 1,20 pesetas; aguardientes, 1,25; alcoholes, 1,30; vinagre, 0,32 de peseta; vino, 0,58.

Combustibles.—Carbón de cok, kilo, 0,08 de peseta; íd. mineral, 0,07; íd. vegetal, 0,20; petróleo, litro, 0,90.

NOTICIAS VARIAS

La Sociedad mutua de seguros sobre incendios, cosechas, ganados y vida AUSTRIA Y HUNGRÍA, domiciliada en Madrid, calle de Preciados, núm. 23, admite representantes, con sueldo fijo, en capitales de provincia y pueblos de importancia.

Dirigirse al Director por carta con sello para la contestación. Inútil solicitar sin buenas referencias.

Ocasión.

Por liquidación de una importante Sociedad agrícola, se desea vender:

Una trilladora de 1,37 metros de ancho.

Una segadora-atadora.

Ambas de construcción R. Hornsby, de Grautham (Inglaterra), en muy buen estado de conservación y cuyo buen funcionamiento se garantiza.

Dirigirse á los Sres. Creus Hermanos, Pinos-Puente (Granada).

D. E. P.

Nuestro distinguido amigo D. Victoriano Odriozola, director de la Granja escuela de Alava, ha experimentado estos días la desgracia de ver morir á su señora madre.

Enviamos á nuestro ilustrado colaborador la expresión de nuestro sentimiento y le deseamos la precisa resignación cristiana para sobrellevar tan triste desgracia.

—La Sociedad de seguros «La Equitativa» consigue cada día mayor favor del público.

De las noticias que comunican de la sucursal de dicha Sociedad en Francia resultan los siguientes datos:

	Pesetas.
Nuevos negocios realizados en 1898	881.059.000
Activo	1.321.588.500
Sobrante	285.048.500
Seguros en vigor	5.079.046.000

Posteriormente se han recibido noticias de la oficina central diciendo que el 3 de Enero se hicieron seguros por un importe de 5 millones de dollars, que es la mayor suma alcanzada por la Sociedad desde su fundación.

A los agricultores y ganaderos.

EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO ha establecido una consulta gratuita para que agricultores y ganaderos puedan asesorarse, siempre que lo crean conveniente, de personas de probada competencia en cuestiones agrícolas y pecuarias.

La correspondencia á nombre del Director de EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO, Serrano, 14, Librería Agrícola, Madrid.

Libros recibidos.

Las elecciones por gremios y el sistema vigente, por J. Otero Valentín.—Valladolid.—Precio, una peseta.

La producción y el cultivo del trigo en Portugal, por Inés de Castro.—Traducida y anotada por J. Cascón, ingeniero agrónomo.—Salamanca.

Compra de una colección.

Se desea adquirir una colección completa de EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO. La persona que quiera venderla puede dirigirse á D. Manuel F. de Gibert. Colonia de San Antonio, Fraga (Huesca).

No manden sellos.

Rogamos á nuestros abonados que no manden sellos para contestar sus cartas cuando nos hagan algún encargo, pues si los gastos de correspondencia merecen cobrarse, ya se hará esto englobándolo con el pago de alguna suscripción ó la mandan el importe de los libros que se remitan.

© Biblioteca Nacional de España

A los ganaderos.

Para alimentación de toda clase de ganados no tiene rival el **bagazo de linaza.**

Dirigirse á los Sres. Dehust y Compañía, Torres, 4, Madrid.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el art. 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señoras accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el *domicilio social*, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 22.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre último.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

El Consejo convoca, asimismo, á Junta general extraordinaria que se celebrará terminada la Junta general ordinaria, para someterla dos proposiciones suyas, la una al objeto de poder reducir el capital social, y la otra referente á las reformas que los acontecimientos hagan necesario y conveniente introducir en los estatutos sociales.

Esta Junta, conforme al párrafo 2.º del artículo 26 de los estatutos, se celebrará con plena validez legal siempre que en ella se hallen representadas la mitad más una de las 80.000 acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, 50 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 27 del actual y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 25 de Enero y tres horas de la tarde, y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 24 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admitan depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 5 de Enero de 1899.—El Secretario general, *Artstides de Artiñano.*

COMISIÓN, CONSIGNACIÓN Y DEPÓSITO

DE

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

Los Sres. Roggen y C.ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la Cartilla, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Los Sres. Roggen, que representan en España las más importantes casas extranjeras en

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc.,

pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor D. Bernardo Aliño.

ROGGEN Y COMP.ª

Félix Pizcueta, 1, VALENCIA

Hijos de M. G. Hernández, Libertad 16 dup.º

Teléfono 934.

VICENTE MARTÍN

PREMIADO

CON

MEDALLA DE PRIMERA CLASE

EN 1886.

CONSTRUCTOR

DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, núm. 66.—ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS

E. VEYRAT Hermanos.

Calle del Mar, 42.—Valencia.

Gran surtido de árboles frutales bien coleccionados, nuevos y raros.

Naranjos, Limoneros, Manderines, Palmeras de adorno, Clavellineras, Camelias, Gardenias, Hortensias, Magnolias, etc.

Toda la colección de semillas de Flores, Hortalizas, Eucalyptus y Pinos.

PARQUETS Y PAVIMENTOS

CONSTRUÍDOS CON MADERAS NATURALES
EN TODO SU GRUESO EN PINO RUSO, MELIS, ÁLAMO, BLADA, NOGAL, ROBLE, CAOBA, ÉBANO Y CHICARANDA

MONCLÚS Y TORIELLO

REPRESENTANTES

ALCALÁ, 18 (Equitativa).

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

FUNDADOS EN 1854

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche Ronda de San Pablo.)

BARCELONA

Director gerente: D. AGUSTIN VALL BERGES, Ingeniero.

Premiados con 26 medallas de oro y plata cuatro Grandes Diplomas de Honor y dos de Progreso por sus especialidades.

Maquinarias é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites, para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas para trasegar, etc.

Prensas para losetas y mosaicos.

Máquinas de vapor, motores á gas, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotinas, transmisiones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero.

Numerosas referencias.

DIRECCIÓN PARA TELEGRAMAS

VALLS.—*Campo Sagrado.*—BARCELONA

Teléfono núm. 595.

TALLER de toda clase de CARRUAJES

de **SALVADOR CLIMENT,** calle de Játiba, núm. 15, frente á la plaza de TOROS.—VALENCIA.

Landó superior de 5 luces y 2 capotas, de 4 á 5.000 pesetas.—*Berlinas* superiores, de 2 y 4 asientos, de 2.150 á 3.000 pesetas.—*Faetones* (familiares) superiores sin capota, de 1.500 á 2.150 pesetas.—*Faetones* (familiares) superiores con capota, á carril con torno, de 1.650 á 2.250 pesetas.—*Milores* superiores, de 1.375 á 1.900 pesetas.—*Galera* moderno superior con torno á carril, á 1.500 pesetas.—*Galera* superior con torno, de 1.050 á 1.125 pesetas.—*Tartanito* moderno superior á carril, 650 pesetas.—*Tartanito* superior, adornos más inferiores, carril, á 575 pesetas.—*Tartanito* con cortinas, á carril, 500 pesetas.—*Charret* superior, con torno y á carril, 350 pesetas. NOTA.—Todos estos carruajes son garantizados, tanto por su solidez como por su elegancia.

© Biblioteca Nacional de España

LIBRERÍA AGRÍCOLA

NACIONAL Y EXTRANJERA

Desde 1.º de Enero estará abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera que ha establecido en esta corte, calle de Serrano, 14, nuestro director, Sr. Rivas Moreno, con objeto de poder atender en mejores condiciones que hasta ahora los muchos pedidos de libros de agricultura, ganadería, veterinaria, industria, comercio, etc., etc., que todos los días se nos hacen.

La Librería Agrícola está en relaciones con todos los editores nacionales y extranjeros y remitirá á provincias los pedidos de libros que se le hagan en condiciones muy ventajosas.

En dicho establecimiento hay un extraordinario surtido de objetos de escritorio.

Á los maestros y maestras de instrucción primaria y directores de colegios les recomendamos que pidan precios á la Librería Agrícola.

CATÁLOGO DE LA LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

OBRAS DE ORTEGA MUNILLA

La viva y la muerta.—(4.ª edición), 3 pesetas.
Panza-al-trote.—(2.ª edición), 2,50 pesetas.
Lucio Téllez.—(2.ª edición), 2,50 pesetas.
Viages de un cronista, 3 pesetas.

En preparación.

OBRAS COMPLETAS DE ORTEGA MUNILLA

Primer tomo.—*La cigarra.*

LIBROS DE ACTUALIDAD

Remitiendo el importe, mandamos á provincias las interesantes novelas que acaban de publicar los dos ilustres escritores Pérez Galdós y Palacio Valdés, *Desde Oñate á la Granja* y *La alegría del capitán Ribot.* La primera cuesta 2 pesetas y 4 la segunda.

ITALIA

Agricoltura, Enologia, Giardinaggio, Botanica, ecc.

Bedel (A.).—Traité pratique des engrais. Origine, utilité, emploi:
La formation du sol arable.—Le fumier de ferme.—Les engrais naturels.—Les engrais chimiques. Engrais azotés.—Engrais phosphatés.—Engrais potassiques.—Engrais calcaires.—Engrais composés.—Les exigences des plantes en principes fertilisants. Un vol. in-12º, 1893, 4 lires.

Bellair (G.).—Traité d'horticulture pratique. 2e édition. Un vol. in-12º, avec 598 figures, 1896, cartonné, 9 lires.

Bèrc (F.).—Les tabacs. Un vol. in-8.º, avec 115 figures, 1896, 6,75 lires.
Histoire.—Botanique.—Etude chimique.—Culture.—Préparation des feuilles.—Fabrication des cigares.—Monopoles.—Legislation, etc.

Casanova (A. M.) —Manuel de la *charrue.* Un vol. in 12º, avec 82 figures, 1861. 2,75 lires.

Cavagna (G.).—Pregi o difetti degli animali domestici, col modo di conoscere l'età. Un vol. in-12º, 2 lire.

— *Organizzazione e attitudine degli animali domestici,* con illustrazioni del *sistema Guénon,* e scelta delle vacche lattifere. Un vol. in-12º, 2 lire.

Celi (E.).—L'abbici dell'agricoltore, ossia principi dell'arte agraria. Sesta edizione interamente rifusa e riveduta dal dott. Tito Poggi. Un volume in 12º di 580 pag., 1897, 4 lire.

— Manuale del coltivatore di *piante a radice da foraggio.* In-8º, con 10 tavole, 1878, 2,50 lire.

Cencelli-Perti (A.).—Macchine agricole. Un volume in-18º, con 68 incisioni, 1889, legato, 2 lire.

Chargueraud (A.).—Traité des *plantations d'alignement* et d'ornement.—Un vol. in-8º, avec figures, 1896, 5,75 lires.

Charpentier de Cossigny (J.).—Hydraulique agricole. Deuxième édit. in-8º, avec 158 gravures, 1889, 17 lires.
Aménagement des eaux.—Irrigation des terres labourables, des cultures maraichères, des jardins, des prairies, etc.—Création et entretien des prairies.—Desséchement, dessalage, limonage et colmatage, curages.—Irrigation et drainage combinés.—Renseignements complémenta res, techniques et administratifs.

Chaudy (F.).—Machines hydrauliques. (Réceteurs hydrauliques—Machines élévatoires Propulseurs hydrauliques—Presse hydraulique et applications.)—Un vol. in-8º, avec 302 figures, 1896, legato in pelle, 11,50 lire.

Chauzit (B.) et Chapelle (J. B.).—Traité d'agricul ture à l'usage du midi de la France (agriculture générale, cultures spéciales, cultures arbustives. Étude des animaux, économie rurale). Un vol. in-12º, avec 117 figures, 1893, 3,60 lires.

Chialvo (A.).—Il libretto colonico o il connubio fra capitale e lavoro nella colonia toscana, 2ª ediz riveduta ed ampliata. In-8º, 1893, 1,50 lire.

Chiaves (E. ing.).—Guida alle concinazioni. Un vol. in-12º, 1893, 2,50 lire.
I. Nozioni preliminari (Costituzione dei terreni.—Agenti della fertilità).
II. Il letame ed il suo trattamento conservativo.
III. Provenienza, azione ed impiego dei concimi del commercio.
IV. Esigenze delle principali colture rispetto agli agenti della fertilità.—Criterii generali per l'uso dei concimi del commercio.—Siderazione.

Commingues (Comte de).—Le cheval. Soins pratiques, 2º édition. Un vol. in-8º, illustré, 1896, 6,75 lires.

Convert (F.).—La propriété.—Constitution, estimation, administration. Un vol. in-12º, 1887, 5 lires.

—*Les entrepri es agricoles:* organisation, direction (capital, travail et crédit). Un vol. in-12º, 1890, 5 lires.

Corblin (H.). et (R.) Gouin.—Les races bovines. Un vol. in-8º, 1894, 4 lires.

Cornevin (Ch.)—Des résidus industriels dans *l'alimentation du bétail.* Un vol. in-8º, avec 76 figures, 1892, 7 lire.

— Traité de *zootechnie générale.* Un vol. in-8º, avec 204 figures et 4 planches coloriées, 1891, 25 lires.

— Les *plantes vénéneuses,* considérées au point de vue de l'empoisonnement des animaux de la ferme. Un vol. in-8º, avec 60 figures, 1887, 7 lires.

Courtois-Gérard.—Culture de la *pomme de terre.* In-12º, avec 4 gravures, 1896, 1,25 lires.

Cuppari (P.).—Saggio di ordinamento dell'*azienda rurale,* seguito dal calendario del coltivato.e toscano. In-12º, 1894, 1,50 lire.

— *Manuale dell'agricoltore,* ovvero Guida per conoscere, ordinare e dirigere le aziende rurali, 5ª ediz., un vol. in-12º, 1891, 3,50 lire.

Lezioni di agricoltura, 4ª ediz., 2 vol. in-12º, con figures, 1888, 8 lire.

Damseaux (A.).—Manuel des *plantes de la grande culture* (céréales et plantes légumineuses cultivées pour leurs graines farineuses, plantes racines et tuberculeuses, plantes oléagineuses).—Plantes textiles, plantes fourragères, prairies et pâturages, plantes diverses (tabac, houblon, etc.). 2 vol. in 8º, avec figures, 1894, 7 lires.

— *Manuel d'agriculture générale.* Un vol. in-12º, 4,80 lires.

Debains (A.).—Instructions pratiques sur l'utilité et l'emploi de *machines agricoles sur le terrain.* 3 vol. in-8º, avec 232 figures et 79 clichés de machines, en appendice, 1893-1895, 13,50 lire.

— Le tome premier, *Machines de labours.*—Le tome 2º, *Machines à semailles.*

—Le tome 3º, *Machines de récoltes.* Separati, cadauno, 4.75 lire.

Dehérain (P. P.).—Traité de chimie agricole (Développement des végétaux—Terre arable—Amendements et engrais). Éd. 1892, 18 lires.

—*Les engrais.* (Les engrais organiques.—Amendements et engrais et minéraux.) Les ferments de la terre. (La fixation de l'azote du sol.) Un vol. in-12º, 1895, 3,90 lires.

(Continuará.)

Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.

El Progreso Agrícola y Pecuario, deseoso de favorecer la mayor cultura de las clases productoras, se ofrece á mandar las obras españolas y extranjeras de agricultura, ganadería y veterinaria que se le pidan, sin recargar nada el precio de los libros por dicho servicio.

La correspondencia debe dirigirse á El Progreso Agrícola y Pecuario, calle de Serrano, 14, Librería Agrícola.

© Biblioteca Nacional de España

A LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA Exposición universal de 1888. ✱ ENOSÓTERO ✱ Medalla de oro EN LA Exposición agrícola de 1898.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **conservador de los vinos**, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: **J. URIACH y C.ª**, *Moncada, 20,* **Barcelona.**

PRINCIPALES DEPOSITARIOS

Alicante: José Torras.—*Almería:* Abad y Fernández.—*Albacete:* Nieto y Ferrer.—*Badajoz:* Viuda de Vitali.—*Benicarló:* José Montiá.—*Cádiz:* Matute Hermanos.—*Ciudad Real:* Ceferino Saúco.—*Córdoba:* Márquez y Urbano.—*Granada:* Doroteo Gonzalo.—*Haro:* Juan Baltanas.—*Huelva:* Eduardo Figueroa.—*Jaén:* R. de la Higuera.—*Jerez:* Andrés Barrero.—*Logroño:* Sánchez é Hijo.—*Málaga:* Juan Bautista Canales.—*Madrid:* I. Gutiérrez, Horno de la Mata.—*Pamplona:* Javier Valencia.—*Palencia:* Fuentes Aspurz.—*Sevilla:* Lorenzo Ruiz.—*Tarragona:* Eugenio Virgili.—*Tarazona:* A. Jubera.—*Teruel:* E. Soriano.—*Tudela:* V. Miguel.—*Vinaroz:* M. Esteller.—*Valencia:* Hijos de Blas Cuesta.—*Valdepeñas:* Miguel Angel Cabezas.—*Valladolid:* Ferrés y Compañía.—*Zaragoza:* Viuda de R. Jordán.—*León:* Plaza y Velasco.

Botes de un kilo para 20 hectolitros de vino, **diez** pesetas.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

DE SU FÁBRICA **«La Cantábrica».**

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social.

Calle de la Lotería, 3, Bilbao.

CENTRO VITÍCOLA BADALONÉS

IMPORTANTES VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

en Badalona y San Adrián de Besós, los más antiguos de la comarca.

Riparia Gloria de Montpellier	Barbados de 4 á 6 $ millar.
Rupestris tipo primitivo ó salvaje	
Idem Gulró ó Giró	
Idem Martín y Ganzín	
Idem Madera roja	Catálogos gratis.
Idem Lot, Saint Georges ó fenómeno	

Dirección: J. VENTURA GAUSACHS.—Badalona.

LA VITÍCOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS

de FRANCISCO CASELLAS

Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.

Premiado con siete medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas, bien clasificadas.

Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1.ª, 2 de barbados (raigales) y 300.000 injertos.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la Península y Baleares.

Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.

Calcímetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.

RECONSTITUCIÓN PRÁCTICA DE VIÑAS AMERICANAS

SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2,50.

Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898 á 99 á quien lo pida.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director propietario D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA,

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Especialidades para la formación de Jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Árboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor. Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío. Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Injertos por encargo, en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

La Albión.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine cask Company Limited.

MÁLAGA

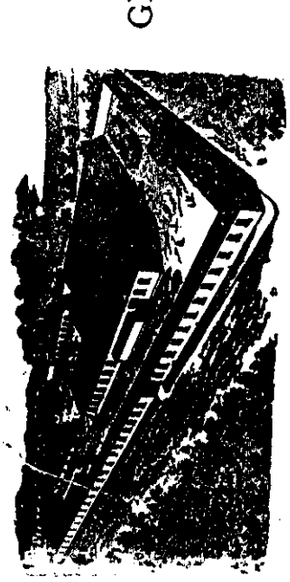

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

© Biblioteca Nacional de España

Extensísimos viveros del Panadés.

Portainjertos
é híbridos para
todos los terrenos
y climas.

INJERTOS SOBRE PIE AMERICANOS
Selecciones perfectas.

Para ponerse á cubierto de la FILOXERA pídanse catálogos, instrucciones y notas de precios de

VIDES AMÉRICANAS A

MIR, ROMEU Y COMP.ª

DE

Provincia de ❋ SAN SATURNINO DE NOYA ❋ Barcelona.

10 millones de barbados, injertos y estacas.

Berlandieris.
Riparias.
Rupestris
y sus híbridos.

INJERTOS POR ENCARGO
Variedades garantizadas.

(El más distinguido y **UNICO** Premio de Honor en la Feria-Concurso.—**BARCELONA**.)

GRANDES DESTILERÍAS MALAGUEÑAS

«COGNACS SUPERFINOS»

JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

Pídanse en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES
DE
CEPAS AMERICANAS

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
INJERTOS ★ BARBADOS ★ ESTACAS

Selecciones perfectas.

Diploma de Progreso y Medalla de Oro, Badalona, 1891.

MALLEU, BARNEDA Y LLONCH (FIGUERAS, Gerona).

Pídase el catálogo precio corriente para 1898-99 y el folleto descriptivo (ilustrado) de las principales variedades, que remitimos gratis.

Proporcionamos á nuestros clientes, en buenas condiciones, *Navajas* para injertar de todas clases, *Raña* superior para atar los injertos, *Pulverizadores* Vermorel, *Caldo Bordelés Celeste* (el mejor producto para combatir el mildew), etc.—*Precios por correspondencia*

Rebaja de precios para grandes pedidos.

Análisis de tierras gratis para los clientes.

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO

MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VARIAS EXPOSICIONES

Viveros y plantaciones en la
Rúa de Valdeorras, Monforte y Quiroga (Galicia).

F. CRESPO, CASANOVA Y GAYOSO

Cultivo especial de las mejores *vides americanas* y *vinífero-americanas* para toda clase de tierras.

Cepas injertadas, Parras ornamentales, Riparias, Rupestris é híbridos de Millardet, Couderc y de Grasset.

En venta:

La **Cartilla vitícola,** por Darío F. Crespo, **medalla de plata** en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona; trata del cultivo y adaptación de las **cepas americanas,** modo de conocer y combatir sus enfermedades. **Un folleto** en rústica de 200 páginas y grabados, 2,50 pesetas, por correo 2,75.

Se envía gratis al que pida desde 1.000 cepas injertadas en adelante.

Véndese en este Centro y en la librería de Vicente Miranda, Orense.

CORRESPONDENCIA. Pedro Gayoso, Rúa de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte, ó Darío F. Crespo, Lugo.

Uvas selectas para vino y postre, de gusto exquisito.

Pídanse catálogos del año actual.

Á LOS VINICULTORES

Y NEGOCIANTES EN VINOS

Tanino enántico. — Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos; aumenta su color y graduación y evita el avinagramiento. No contiene sal ni substancia alguna perjudicial ó prohibida; se usa en todo tiempo. Indispensable **PARA LOS VINOS DE EXPORTACION** y el más económico de todos sus similares: **13** pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.—Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Dirigirse, con sellos, á F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid); en Madrid, Sres. Vía y Comp.ª, y principales droguerías de España.—Se solicitan agentes, depositarios y viajantes.

VINOS SUPERIORES DE MESA

DE

Eustasio Sierra,

propietario de grandes viñedos en ALESÓN (Rioja) y de la bodega LA SALUD

Sucursal y depósito en Santander, adonde deben hacerse los pedidos.

© Biblioteca Nacional de España

Interesante á los GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar, del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100 SOCIÉTÉ DU VACCIN CHARBONEUX, rue des Pyramides, 14, PARIS.

Representante en España: Dr. Dosset, calle Mayor, 9, farmacia, Zaragoza.—En Madrid, el Sr. Administrador de EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO, quienes remitirán tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y Ganaderos que las soliciten.—Se admiten representantes en provincias, de preferencia los Sres. Veterinarios.

CONEJAR MODELO

SAN GERVASIO (Barcelona), CALLE DE LA CUESTA, NUM. 51.

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con **Diploma de Honor** (la más alta recompensa en cunicultura): medallas de oro, plata y bronce.

Conejos gigantes de Flandes, talla enorme.
Liebres de la Patagonia.

Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura.

Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera.—Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: el mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejares, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas **12**.—Cajón de 12 botellas, pesetas **24**.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro largo por 50 centímetros ancho, á pesetas **25** una.

SE REMITEN CATÁLOGOS

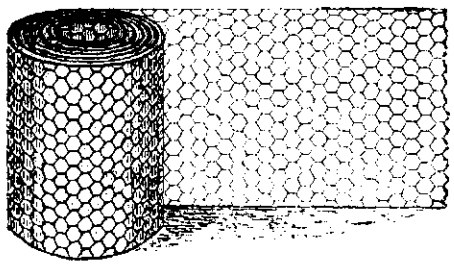

FRANCISCO RIVIÈRE

BARCELONA

TEJIDOS METÁLICOS

ALAMBRES

ARTÍCULOS DE ALAMBRE MANUFACTURADO

Pídanse catálogos, muestras y precios corrientes.

EPIZOOTIA

LA BOVINA

Único medicamento en Europa que combate la Perineumonía exudativa contagiosa epizoótica en el ganado vacuno, y que en sus diez años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores Veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor.

M. RINCON.—Estufa, 14.—Teléfono 462.—BILBAO

EL ELIXIR ANTICÓLICO MIRAVET

Y EL TÓPICO POTENCIAL DE MIRAVET

son los agentes más usados en la práctica de la medicina veterinaria por sus eficacísimos efectos en el obrar.

El ELIXIR para combatir el *cólico ó torozón, timpanitis, meteorismo ó indigestión gaseosa, gastroenteritis, el pasmo, etc.*, y el TÓPICO como *poderoso vexicante* y *derivativo* no tienen rival.—Se garantizan sus efectos.

Se venden en todas las droguerías y farmacias de España y Cuba, á **3** y **2,50** *pesetas respectivamente.*

ACEITE VULCANIZADO PREPARADO ESPECIAL PARA VETERINARIA

El *Aceite Vulcanizado* es el tópico más activo conocido hasta hoy, tanto por su fuerte acción vexicante, como por no destruir el bulbo piloso del animal. Se usa con excelente resultado contra los *agriones, alifafes, anasarca, contusiones, catarros, esparavanes, flemones, papera maligna, parálisis, reumatismo, sobrehuesos, sobretendones, sobrecorvas, sobremanos, sobrepiés, etc., etc.*, y demás enfermedades que deban combatirse y estén indicados los vexicantes más poderosos.

Los pedidos á D. JOSÉ GARCÍA ROYO, Mar, 72, Valencia.

Á LOS GANADEROS, VETERINARIOS

JEFES DE REMONTA, DUEÑOS DE VAQUERÍAS, ETC.

ZOOTROFOS

ESPECÍFICO PARA

las razas Caballar, Lanar, Bovina y Cerda.

(Medalla de Oro en la Feria-Concurso Agrícola de 1898.)

En pocos días de hacer uso del **Regenerador** los animales aumentan de peso y su piel se pone lustrosa y tersa.

Hace crecer, engordar, robustecer y conservar sanos á los caballos, mulos, asnos, bueyes, cerdos, etc., y aumenta la fecundidad y secreción de la leche en las yeguas, burras, vacas y cabras.

(Véase el prospecto que se remite gratis.)

Sres. J. URIACH Y C.ª

Moncada, 20.—BARCELONA

MADRID.—Caprasio Gutiérrez, Horno de la Mata.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

No mas **FUEGO** No mas **Peladuras**

MARCA DE FABRICA

Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

Pelo MESTIVIER y Cie, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

POMADA DE FUEGO

Premiada en las Exposiciones de Lugo y Logroño.

En las cojeras del ganado vacuno, mular y caballar, así como en los infartos y tumores de estos animales, es rápida y segura su acción *revulsiva* y *resolutiva*, terminando por la curación.—Se vende en las principales farmacias, á 6 reales caja. Al por mayor, **Fermín Couceiro, Betanzos.**

Importante á los ganaderos.

Se vende la reputada **Agua de Loeches,** *La Margarita*, para uso de los *animales*, á precios muy módicos las botellas de litro. Esta agua no solamente sustituye con ventaja al forraje para purgar los animales, porque purgándolos pueden continuar el trabajo ordinario, sino que cura la mayor parte de sus enfermedades y con gran economía y mayor eficacia que producen los medicamentos comunes. Se recomienda su estudio á los señores profesores veterinario, y los dueños de caballerías obtendrán con su uso grandes ventajas, que apreciarán desde la primera purga. Pedir prospectos, que se envían gratis, al depósito central y *único:* Madrid, Jardines, 15, bajos.

Para el uso de las personas son conocidas las excelencias de esta agua desde hace cincuenta años, y es tan general su uso, que en el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

© Biblioteca Nacional de España

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS **Aguas de Carabaña.**

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas, una peseta botella.

GRAN DEPURATIVO ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

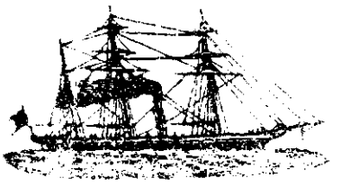

LÍNEA REGULAR

de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.— Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.— Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.—Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario, en Sevilla.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898; y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la *Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz, la delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander, Sres. Hijos de Angel B. Perez.—Coruña, agencia de la *Compañía Trasatlántica*.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y C.ª—Málaga, D. Antonio Duarte.

LAS ESCOPETAS ESPAÑOLAS marca JABALÍ (sin rival)

de la fábrica mecánica de Eduardo Schilling, Barcelona (San Martín)

son las únicas que compiten con las buenas marcas inglesas.

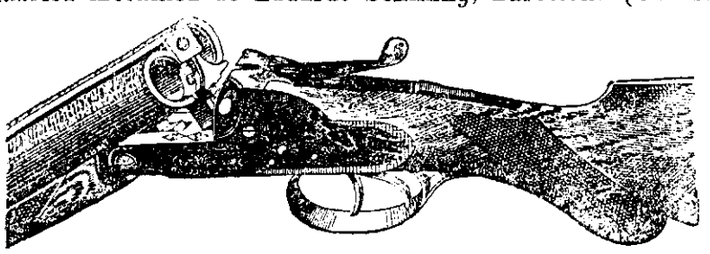

Los depositarios de la escopeta marca **Jabalí** remiten su catálogo ilustrado á quien lo solicite.

LUIS VIVES Y COMPAÑÍA, BARCELONA

FÁBRICA: **Calle de Fernando VII, 23.** DESPACHO: **Carretera de Mataró, 481.**

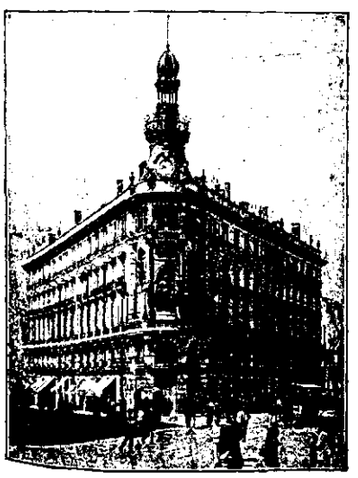

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897.

	Dollars.
Activo	236.876.308
Reserva y demás obligaciones	186.333.133
Sobrante	50.543.175

Todas las pólizas indisputables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE Á SU OFICINA DE MADRID

PALACIO DE SU PROPIEDAD

(Hipotecado en favor de los asegurados de España.)

MADRID.—Calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 7.—MADRID

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" y "LA FLECHA"

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTÁNAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIÉN

Admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino.	NOMBRES	Fecha de salida.
Habana y Matanzas...	ALICIA	18 Enero.

LÍNEA DE PUERTO RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 4 de Enero saldrá el vapor español **PAULINA**, su capitán D. Nicolás Gamecho, admitiendo carga y pasajeros *sin trasbordo* para los puertos de *San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo* y *Humacao*.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO, el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

D. FRANCISCO SALAZAR

Muelle 18, teléfono núm. 37, Santander.

REAL FÁBRICA DE TAPICES

Casa fundada en 1721. En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza y conservación de alfombras y tapices que en los años anteriores, á precios módicos y con todo género de garantías.

G. STUYCK **Pacífico, Olivar de Atocha.** TELÉFONO 593.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

18, CALLE MAYOR, 18

MADRID

SUCURSAL: Montera, número 8.

© Biblioteca Nacional de España

Sección de consultas.

Amillaramiento.—A D. E. V.—*Valdepeñas.*
La consulta de usted se reduce á preguntar si deben figurar las fincas amillaradas á nombre del propietario ó del usufructuario cuando éste existe. Nuestra contestación es como sigue:

No hay artículo especial de ley alguna que exprese terminantemente quién ha de amillarar una finca cuyo dominio está dividido en útil y directo; pero se puede afirmar que de varias disposiciones legales se deduce de modo claro lo que ha de hacerse en el caso á que se refiere el señor V.

Resuelven la cuestión el art. 48 del reglamento de amillaramientos de 30 de Septiembre de 1885 y los arts. 20 y 21 del reglamento de edificios y solares de 24 de Enero de 1894.

Conforme con el sentido de estos artículos está la práctica seguida en Madrid invariablemente por las oficinas del Estado. El amillaramiento debe figurar á nombre del dueño del dominio directo. El es el propietario de la finca, y de él jamás debe prescindirse en lo que se llama memorial de riqueza. Pero esto con una condición, con que debe expresarse en el amillaramiento el nombre del usufructuario, porque él es el que paga la contribución, y el que según la ley ha de ser embargado en sus muebles ó en los frutos en caso de no pagar la cuota correspondiente.

Esta es la opinión del señor V., y es la exacta, y en el caso de no ser atendido, debe apelar á la Delegación de Hacienda, y si es necesario, á la Dirección del ramo, y de seguro la resolución definitiva estará conforme en la doctrina que va expuesta.—L.

LOS PERROS DE CAZA

Cómo se les enseña.—Hacerse obedecer sin hacerse temer.

EN CASA

Cuando esté preparada la sopa, llamar al perro con un silbido. Es una llamada alegre para su estómago, que comprenderá inmediatamente.

Tened siempre en vuestros bolsillos un terrón de azúcar, que le daréis bajando progresivamente la mano hasta que lo coja estando completamente echado en el suelo cuando se le diga: «¡Toma!»

De este modo se le enseña á coger cuando está completamente dominado.

Desde este instante su obediencia es segura y siempre que se quiera se echará, bastando para ello que se levante el brazo perpendicularmente. Cuando esté lejos lo mismo lo hará y veréis la gran ventaja que os reporta impidiéndole alejarse todavía más.

En el campo.—Antes de poneros en marcha, tened presente que el silencio es el gran secreto para poder acercarse á la caza, pues si queréis que vuestra escopeta encuentre tiro, las perdices no deben oir el sonido de vuestra voz.

Ya estáis en el campo solo. El bolsillo lleno de azúcar y el educando atado á una cuerda de seis á ocho metros.

Primera lección.—Que se eche el perro y dadle un terrón de azúcar haciéndole seña de cogerlo con el brazo derecho. Se precipita y se le deja comer.

Volved á empezar; pero en el momento en que va á coger el azúcar, decidle sin gritar: «¡Quieto!», levantando perpendicularmente el brazo derecho. Dejadle así dos ó tres minutos, y después dejádselo coger diciéndole: «¡Toma!»

Repetid la lección varias veces, apagando cada vez más la voz; y si el perro comete alguna falta, con la cuerda traedlo al sitio primitivo, de donde no puede partir sin vuestro permiso.

Levantando el brazo derecho perpendicularmente habréis enseñado á vuestro perro á acostarse. Reemplazando la voz por el ademán habréis conseguido mucho, pues al hacer ruido espantáis la caza y no podéis nunca tirar.

Continuad vuestros paseos con una cuerda ligera de 25 á 30 metros. En el momento en que el perro no lo espera, poned el pie sobre la cuerda. Levantad el brazo izquierdo y silbad ligeramente. Si el perro no se detiene como partido por un rayo, llevadlo al sitio en que dedió obedecer. Cuando se haya echado, alejaos sin dejarle que se mueva en lo más mínimo. Si persiste, clavad una estaca en tierra, á la cual ataís la cuerda y marchaos de prisa.

Si el perro quiere seguiros, la sacudida de la cuerda le hacer parar. Volvedlo á llevar al sitio en que debió echarse y volved á empezar.

Cuando queráis enseñar al perro á que se eche no debéis moveros tampoco vosotros.

Si el perro al llamarlo titubea, al levantarse acariciadlo y dadle confianza.

Y ahora, con esto, ya tenéis hecha la mitad de la tarea, pues según el dicho de un maestro: «El perro joven no debe ser llevado de caza hasta que su educación en casa esté completamente concluída y sea un perro viejo en cuanto á obediencia».

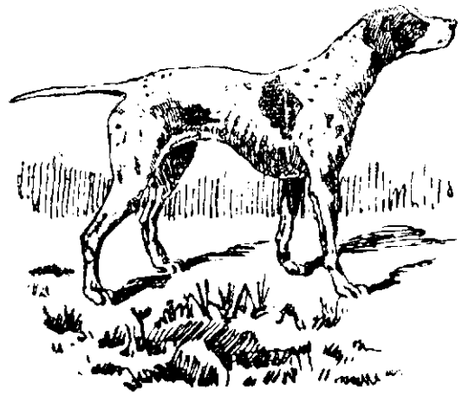

Por tanto, hay que darle las primeras lecciones en terreno en que no haya caza.

En paseo, el perro no debe apartarse nunca de vosotros. En cuanto desobedezca le tiráis de la cuerda, y como límite de vuestras exigencias, no tengáis más que la timidez del perro, pues importa mucho que esté alegre.

Lo que se apetece no es matar su expansión sino dominar su voluntad, su libre arbitrio.

Del miedo á los tiros.—Un perro nacido y educado por un guarda no tendrá nunca miedo á los tiros. Pero con los perros de ahora, verdaderos paquetes de nervios, un perro joven que haya tenido malos comienzos es difícil de enmendar.

Un metodo excelente consiste en anunciar la sopa con un tiro; acostumbradlo poco á poco á oir ruido, primero con una cápsula de juguete, después con pólvora para cohetes, y por último, con cartuchos ordinarios.

COBRAR LA CAZA

Primer período.—El perro cachorro trae, naturalmente, el guante que le echáis jugando. Si no quiere cogerlo, ponédselo entre los dientes y obligadle á que lo conserve en la boca por medio de una presión continua. Luego haced que lo entregue suavemente. Si se negare á ello, continuad con paciencia dándole la lección antes de comer; el hambre es el mejor maestro, y bien pronto os obedecerá.

1.° El perro debe coger y guardar el guante.

2.° Debe traerlo y llegar hasta su amo. Para conseguir esto, se retrocede un poco y se le atrae con la cuerda sin sacudidas ni violencias.

Cuando esté cerca se le dice en voz baja: «¡Suelta!»

Si deja caer el guante antes de darlo en la mano, se le vuelve á colocar en la boca y se le obliga á dar unos cuantos pasos más, volviendo á empezar de nuevo con paciencia.

3.° No lo debe soltar hasta que se le diga. En vuestra mano es donde debe dejar el objeto que trae.

Cuando se ha obtenido este primer resultado, dejad el objeto en tierra, que lo busque, y aumentad gradualmente la distancia entre el objeto que debe traer y el punto de partida.

Las lecciones deben ser frecuentes, pero cortas, para que el perro no se canse, teniendo cuidado de que sólo traiga objetos blandos.

Segundo período.—Procuraos un conejo, al cual le habréis atado las patas traseras con las delanteras, dejándole sólo una libertad restringida.

Haciendo buen tiempo, soltad el conejo en un terreno vallado. Traed después á vuestro perro, y haciéndole coger la pista caliente, lo seguirá con brío y se apoderará del conejo. Haced que le traiga como acabamos de decirlo.

El cobrar la caza es una cosa muy útil; pero no olvidéis que en vuestra primera etapa de caza lo que más importa es ver confirmadas las cualidades de cazador de vuestro perro, y que hasta que no sea un buen perro de caza no hace falta que traiga la caza.

De este modo su obediencia será pasiva y le impedís correr, lo que sería imposible si al mismo tiempo tenía que traer la caza después de haber hecho la muestra.

Más tarde, cualquier aliento bastara para que recoja la caza con gusto

ALGUNOS CONSEJOS

Todos los defectos pueden ser corregidos sin pegar; pero para eso se necesita que sea inteligente la persona que se comprometa á educar un perro y, además, tenga paciencia, buen carácter y jamás se encolerice.

No se debe nunca hablar al perro cuando se calcula que haya caza.

En cuanto salte una pieza, debéis tirar; pero el perro debe echarse y esperar que le llevéis al sitio en que ha caído la pieza.

El collar de fuerza con puntas y cualquier otro artefacto análogo son instrumentos de tortura indignos de un cazador.

Debéis tener gran perseverancia para buscar la caza herida, aun cuando tengáis que pasar horas enteras en buscarla.

Si después de buscar detenidamente encontráis la caza, habréis dado á vuestro perro una lección de gran utilidad.

Si veis la pieza antes que el perro, no la cojáis; hacedle tomar viento y hacedle entender que está cerca.

No tiréis nunca sobre otra pieza que salga cerca de donde estáis mientras buscáis una herida, puesto esto es confundir al perro y sería una lección muy mala.

No os enfurezcáis si vuestro perro os desobedece y no vuelve, y si vuelve, no le peguéis. El castigo aumenta el mal.

Si el perro ha cometido verdaderamente una falta, haced como si estuvieseis enfadado sin estarlo.

En resumen, debéis ser el maestro de vuestro perro: vivid con él é inspiraos en el ejemplo maravilloso de algunos cazadores de oficio, que con el primer perro que se les presenta obtienen generalmente resultados dignos de humillar á las personas que creen que basta gastar mucho dinero para tener un buen perro de caza.

© Biblioteca Nacional de España